



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

**Acta Correspondiente
A la 521ª Reunión Ordinaria**

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

La reunión dio inicio en la Ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11:00 horas del día 27 de septiembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

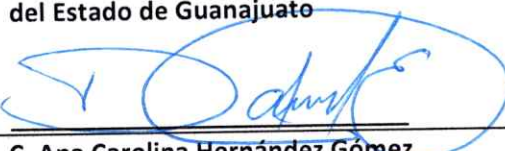
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Karina García Barbosa Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. David Díaz Estrada Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 	C. Priscila Morán Tinoco Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 
C. Ana Carolina Hernández Gómez Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Presencial 40004001-007-23 para la Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio para el Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato:**

Nombre	Firma
LABZ DISTRIBUIDORA MÉDICA, S.A. DE C.V. C. Berenice Guadalupe García Silva C. Mario Eduardo Alvarado López	
CORINDAL, S.A. DE C.V. C. Benjamín Rocío Carrasco	
DISTRIBUIDORA MÉDICA NOMA, S.A. DE C.V. C. Ricardo Vargas Fuentes	

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

A los interesados que no se encuentran presentes se hará de su conocimiento la presente acta con la publicación en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> y , https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso b) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- b) En el presente evento se hace entrega del Anexo J bis, dejando sin efecto el Anexo J.
- c) Se hacen las siguientes aclaraciones para la partida 1 "Craneotomo eléctrico":
- Se aclara que el punto 4.6. CARRO DE TRANSPORTE PARA EL EQUIPO, se deja sin efecto.
 - Se aclara que el punto 5.6 debe decir "BROCAS INICIADORAS, JUEGO DE 3 LONGITUDES DIFERENTES (5 PIEZAS DE CADA UNA)", dejando sin efecto "5.6. BROCAS INICIADORAS, JUEGO DE 3 LONGITUDES DIFERENTES (3 PIEZAS DE CADA UNA)".
- d) Se aclara que como parte del subapartado III.2 Proposición técnica, los licitantes deberán integrar como parte de su propuesta técnica lo siguiente:

(...)

23.

Oferta técnica por separado la cual se refiere a la presentación por escrito en hoja membretada de la empresa licitante, donde mencione el total de partidas en que se participa en la presente licitación, con la descripción completa sin abreviaturas de lo solicitado por la convocante así como lo ofertado por el licitante, en la cual deberá indicar marca y modelo ofertado, fecha de entrega, así como todos los datos solicitados en el formato correspondiente (ANEXO A), de conformidad con las especificaciones y características de los bienes señalados en el Anexo I de las presentes bases y debidamente firmado por la persona facultada.

Deberá incluir en la oferta técnica (Anexo A), lo acordado en la junta de aclaraciones en la Descripción del Producto Ofertado por el Licitante.

Se debe incluir en la columna "No. de identificación de las partes que componen el bien ofertado" los números, códigos o claves de identificación de cada una de las partes que integran el bien ofertado de acuerdo a lo solicitado en el Anexo I. En el caso de que el bien ofertado esté compuesto de una sola parte, será suficiente anotar en ésta columna el modelo del bien.

En caso de que en los manuales, catálogos o documentación técnica, no haya referencia de la totalidad de los números de identificación de las partes que componen el bien, deberá presentar carta del fabricante donde indique el "No. de identificación de las partes que componen el bien ofertado" solicitados en el anexo I.

(...)

- e) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contemplan los Artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 117 de su Reglamento, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. **María del Carmen Villegas Hernández**

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las 12:12 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 27 de septiembre de 2023 firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

[illegible]

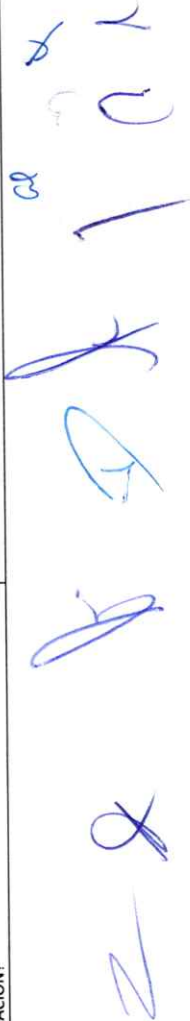
Handwritten signatures in blue ink, including 'B', 'C', 'A', 'X', 'Z', and 'V'.

 ϕ

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

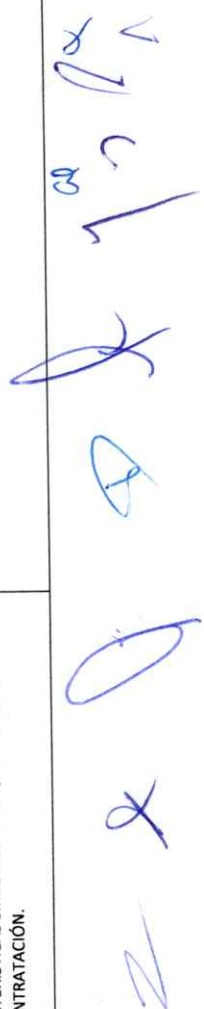
NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA 1 S.A. DE C.V.		X		MONITOR SIGNOS VITALES BAS (UNIV) V19	49	20.4	SOLICITAN "UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE AL MENOS TRES PUNTAS". DERIVADO DE LAS DISTINTAS TECNOLOGÍAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR CABLE DE ECG DE 5 PUNTAS CON LATIGUILLOS INTEGRADOS ADULTO/PEDIÁTRICO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
2	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA 2 S.A. DE C.V.		X		MONITOR SIGNOS VITALES BAS (UNIV) V19	49	21.4	SOLICITAN "UN CABLE TRONCAL Y UN CABLE DE PACIENTE PARA ECG DE TRES PUNTAS". DERIVADO DE LAS DISTINTAS TECNOLOGÍAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABLE PARA ECG DE 3 PUNTAS NEONATAL CON LATIGUILLOS INTEGRADOS. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
3	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA 3 S.A. DE C.V.		X		FONODETECTOR PORT LATIDOS FETALES	12 y 43	12	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR / OFERTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS CONSUMIBLES A ENTREGAR CONTARÁN CON CADUCIDAD MÍNIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. ¿SE ACEPTA?	Podrán presentar carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal del licitante para referenciar la caducidad mínima de un año a partir de la fecha de entrega para los consumibles de esta partida.
1	MEDICA SILLER, S.A. 1 DE C.V.		X		UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL	17 Y 31 (GRUPO 12)	4.4	Solicitan llave de encendido para evitar uso no autorizado. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipo que cuenta con un interruptor de energía eléctrica que regula el paso de corriente al equipo. Pudiendo así regular el encendido del equipo para evitar el uso no autorizado. ¿Se acepta? SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE, LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMEN NUESTRA PROPOSICIÓN DEBERÁN SERÁN DIRIGIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL NO. 40004001-007-23 PRESENTE.	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando acredite claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS 1 S.A. DE C.V. X						III. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS FORMATOS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PODRÁN SER REPRODUCIDOS POR MI REPRESENTADA Y QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO RESPETAR EXACTAMENTE EL MISMO FORMATO, SIEMPRE Y CUANDO EL ESCRITO REPRODUCIDO INCLUYA LA INFORMACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL FORMATO ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Los documentos que forman parte de la presente licitación serán dirigidos al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal.
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS 2 S.A. DE C.V. X						III. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES		Deberá apegarse a los formatos que forman parte de la presente licitación.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

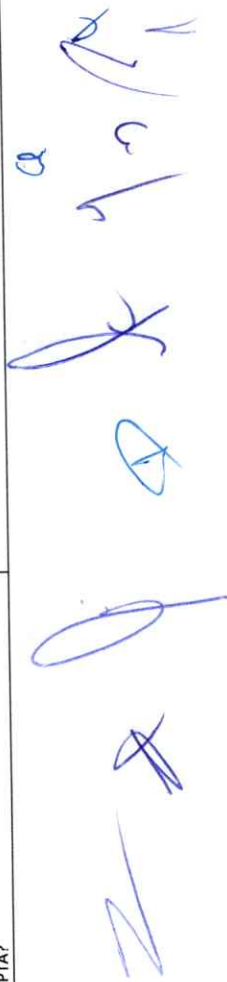
NO. DE PREGUNTA	NO. DE LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
3	CORPORATIVO MS MÉDICOS					III. PROPOSICIÓN TÉCNICA, PUNTO 20, MANUALES, CATALOGOS U HOJAS TÉCNICAS O PLANOS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DONDE SE ESPECIFIQUEN LAS CARACTERÍSTICAS QUE NO SEA POSIBLE REFERENCIAR EN LOS MANUALES, FOLLETOS Y CATALOGOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Apegarse a lo señalado en el numeral 1.20 del apartado III. Requisitos de las proposiciones de la presente Licitación. En caso de que el manual, catálogo o documentación técnica no indique alguna característica solicitada por la convocante, el licitante deberá acreditar la misma mediante carta original del fabricante firmada por el representante legal, donde manifieste y demuestre el cumplimiento de dicha característica. Cabe señalar que se aceptará un máximo de 3 características no mencionadas en la documentación a que refiere este punto, acreditadas mediante la carta del fabricante.
	S.A. DE C.V.		X					
4	CORPORATIVO MS MÉDICOS					III. PROPOSICIÓN TÉCNICA, PUNTO 20, MANUALES, CATALOGOS U HOJAS TÉCNICAS O PLANOS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, ES CORRECTO ENTENDER QUE PODREMOS PRESENTAR DE FORMA ÚNICA LAS HOJAS REFERENCIADAS DE LOS MANUALES, CATALOGOS U HOJAS TÉCNICAS Y DE FORMA DIGITAL (USB) LOS MANUALES, CATALOGOS U HOJAS TÉCNICAS O PLANOS COMPLETOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	Podrá presentar impresiones únicamente las hojas de manuales, catálogos y/u hojas técnicas de los bienes donde se encuentren las referencias, siempre y cuando presente de manera digital para el equipo médico especializado los manuales, catálogos y/u hojas técnicas completos de los bienes, de acuerdo a lo indicado en el apartado III. Requisitos de las proposiciones, numeral 1.20.
	S.A. DE C.V.		X					
5	CORPORATIVO MS MÉDICOS					III. PROPOSICIÓN TÉCNICA, PUNTO 21, FC3, REGISTRO SANITARIO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, NOS PERMITA PRESENTAR SOLO LAS PÁGINAS DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DONDE SE ESPECIFIQUE EL BIEN OFERTADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	Podrán presentarlo sin de esta manera.
	S.A. DE C.V.		X					
6	CORPORATIVO MS MÉDICOS					III. PROPOSICIÓN TÉCNICA, PUNTO 21, FC4, CERTIFICADOS DE CALIDAD	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO DEBEREMOS PRESENTAR COPIA DEL CERTIFICADO DE CALIDAD FDA O CERTIFICADO CE A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO OFERTADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	Podrán presentarlo de esta manera, siempre y cuando contenga los datos del fabricante y del modelo ofertado.
	S.A. DE C.V.		X					Es correcta su apreciación.
7	CORPORATIVO MS MÉDICOS					III. PROPOSICION TECNICA, PUNTO 21, FC5	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME, ¿EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS SE DEBERÁ PRESENTAR EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACIÓN? ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	Es correcta su apreciación.
	S.A. DE C.V.		X					
8	CORPORATIVO MS MÉDICOS					III.3 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, ANEXO B	ES CORRECTO ENTENDER QUE EN LA COLUMNA DONDE SE SOLICITA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO PROPUESTO, DEBEREMOS ANOTAR DESCRIPCIÓN CORTA DE LOS BIENES OFERTADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	Es correcta su apreciación.
	S.A. DE C.V.	X						
9	CORPORATIVO MS MÉDICOS					ANEXO K. EVALUACION DE PROPUESTAS, INCISO C)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO NOS PERMITA PRESENTAR CONTRATO, PEDIDO, ÓRDENES DE COMPRA, CONVENIOS DE COMPRA O CARTAS EXPEDIDAS POR NUESTROS CLIENTES EN LOS QUE SE DETALLEN LOS BIENES CONTRATADOS CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES AL REQUERIMIENTO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	Deberá apegarse a lo solicitado en el inciso C) del Anexo K.
	S.A. DE C.V.	X						



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	licitante	Carácter Administrativo	Carácter Técnico	Carácter Legal	Descripción del Bien	Partida	Punto	Pregunta	Respuesta
10	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. X						ANEXO K, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, INCISO D)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO NOS PERMITA PRESENTAR LIBERACIONES DE FIANZA, CONSTANCIA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y/O CARTAS EXPEDIDAS POR NUESTROS CLIENTES EN LOS QUE SE DETALLEN LOS BIENES CONTRATADOS CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES AL REQUERIMIENTO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	Deberá apegarse a lo solicitado en el inciso D) del Anexo K.
11	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V. X						III. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME, LA FALTA ABSOLUTA DE FOLIO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE NUESTRA PROPUESTA, YA QUE LA FALTA DE ESTE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA MISMA, SOLO ES PARA UN MEJOR MANEJO DE LA INFORMACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	De conformidad a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. "Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. Esta previsión se indicará en la convocatoria a la licitación pública. ", por lo anterior los licitantes deberán dar cumplimiento en el citado artículo.
12	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V.		X		LÁMPARA DE EXAMINACIÓN LED	13, 22, 44	PUNTO 4	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR TEMPERATURA DE COLOR DE 4000 GRADOS KELVIN, LO ANTERIOR NO AFECTA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y UNA ÓPTIMA VISUALIZACIÓN. ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
13	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V.		X		OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	16, 24, 51	PUNTO 19.4	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN 2 RUEDAS PARA SOPORTE DEL EQUIPO, LO QUE PERMITE QUE ESTE PUEDA SER MOVIBLE EN DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIDAD MÉDICA Y NO LIMITATIVO A UNA CAMILLA HOSPITALARIA, LA PROPUESTA NO AFECTA EL ÓPTIMO DESEMPEÑO DEL EQUIPO Y PERMITE SEA MOVIBLE Y POSICIONADO ERGONÓMICAMENTE EN DIFERENTES ÁREAS. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando la base cuente con un diseño para fijación del equipo.
14	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V.		X		CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO	39	PUNTO 5.1.3	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITAR QUE LA AUTODECARGA SEA EN UN PLAZO MÁXIMO DE 20 SEGUNDOS, EN EL ENTENDIDO DE QUE ACTUALMENTE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS CUENTAN CON ESE PLAZO PARA BRINDAR MAYOR SEGURIDAD AL PACIENTE Y PERSONAL DE SALUD. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
15	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V.		X		CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO	39	PUNTO 5.1.5	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITAR QUE EL TIEMPO DE CARGA PARA MÁXIMA ENERGÍA SEA DE 7 SEGUNDOS O MENOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE AL SER UN EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIA REQUIERE SEA EMPLEADO EN EL MENOR PLAZO DE TIEMPO POSIBLE. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

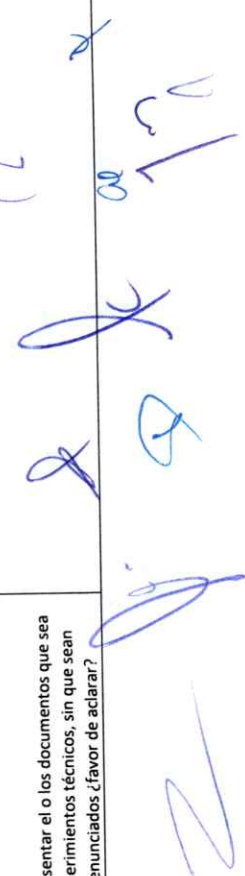
NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
22	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V.		X		MONITOR DE SIGNOS VITALES BAS (UNIV) V19	49	PUNTO 12	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITAR BATERÍA INTERNA RECARGABLE QUE PERMITA UNA AUTONOMÍA DE AL MENOS 4 HORAS, YA QUE ESTA CARACTERÍSTICA PERMITE UNA MAYOR FUNCIONALIDAD EN CASO DE FALLA MAYOR EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA, DERIVADO DE ALGUNA EMERGENCIA. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
23	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V.		X		MONITOR DE SIGNOS VITALES BAS (UNIV) V19	49	PUNTO 10	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITE TECNOLOGÍA CON TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS DE 96 HORAS, YA QUE ESTA CARACTERÍSTICA PERMITE UN ANÁLISIS MÁS COMPLETO Y PROFUNDO DE LAS CONDICIONES CLÍNICAS DEL PACIENTE ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
24	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V.		X		MONITOR DE SIGNOS VITALES INT UNI	50	PUNTO 12.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITAR BATERÍA INTERNA RECARGABLE QUE PERMITA UNA AUTONOMÍA DE AL MENOS 4 HORAS, YA QUE ESTA CARACTERÍSTICA PERMITE UNA MAYOR FUNCIONALIDAD EN CASO DE FALLA MAYOR EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA, DERIVADO DE ALGUNA EMERGENCIA ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
25	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V.		X		MONITOR DE SIGNOS VITALES INT UNI	50	PUNTO 10	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITE TECNOLOGÍA CON TENDENCIAS GRÁFICAS Y NUMÉRICAS DE 96 HORAS, YA QUE ESTA CARACTERÍSTICA PERMITE UN ANÁLISIS MÁS COMPLETO Y PROFUNDO DE LAS CONDICIONES CLÍNICAS DEL PACIENTE ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

CR

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature, a stylized 'Z', and several smaller initials and marks.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

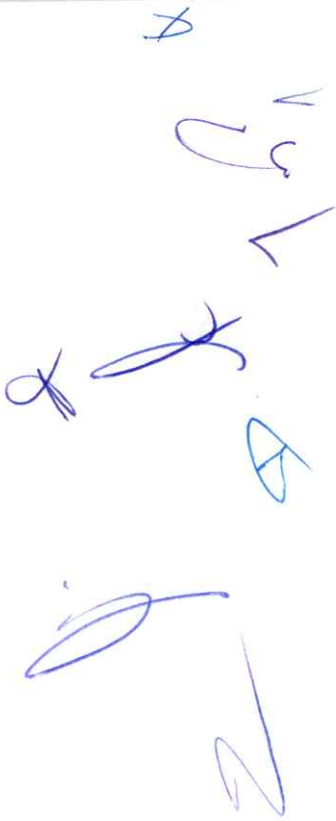
JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	JOSE SAFAR BOUERI						III. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES III. 1 Documentación legal y acreditación de personalidad requerida 4. Documentos legales con los que acredite su personalidad jurídica y la de su representante a apoderado legal de conformidad a lo siguiente: En caso de ser persona física, deberá presentar: En caso de que la propuesta sea suscrita por representante o apoderado legal deberá acompañar en original a copia certificada para cotejo, el instrumento jurídico con el que se acredite la personalidad, así como copia simple (documento del que se desprenda la representación, a bien poder, según el caso), inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, debiendo acompañar la documentación que acredite la inscripción.	Para el caso de personas físicas no aplica la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en razón de que el Registro Público es una institución jurídica dependiente del Poder Ejecutivo en la cual se inscriben los actos relativos al derecho de propiedad, a actos relativos a personas morales y a otros actos, negocios, resoluciones y diligencias judiciales, por lo que se solicita a la convocante especifique que este requisito no aplica para Personas físicas, ¿Se acepta?	El requisito aplica cuando, en caso de que la propuesta sea suscrita por representante o apoderado legal de la persona física que presente la propuesta.
			X PREGUNTA TÉCNICA	X PREGUNTA LEGAL	UNIDAD DENTAL C/ MODULO	30	III.2 Proposición técnica: 17. Guía mecánica definitiva para las partidas 30 y 45 del Anexo I, una por cada partida, de forma impresa y en formato digital (.dwg), según participe.	El formato en el que solicitan la guía mecánica corresponde al software AUTOCAD, esta aplicación es usada por arquitectos, nuestra empresa, dedicada a venta de equipo médico estomatológico, no utiliza este tipo de software. Se solicita a la convocante acepte que la guía mecánica, que contiene la información necesaria para la instalación de los equipos, se presente en formato PDF. ¿Se acepta? En caso de no aceptarlo se estaría limitando la libre participación.	Apegarse a lo solicitado en el numeral 17 del apartado III. Requisitos de las proposiciones de la presente licitación. El licitante deberá presentar guía mecánica definitiva de forma impresa y en formato digital (.dwg).
			X PREGUNTA TÉCNICA			TODAS	III.2 Proposición técnica: 20. Manuales, catálogos u hojas técnicas o planos y en general documentación técnica original generada por el fabricante de los bienes ofertados en forma impresa o digital (USB o CD), misma que debe contener como mínimo: imagen, especificaciones técnicas, marca y modelo del producto ofertado, nombre del fabricante, dirección y teléfono.	Se solicita a la convocante aclarar que se deberán presentar el o los documentos que sea necesario para acreditar en cumplimiento de los requerimientos técnicos, sin que sean necesarios la presentación de todos los documentos enunciados ¿favor de aclarar?	Apegarse a lo solicitado en el numeral 20 del apartado III. Requisitos de las proposiciones y a lo solicitado en las bases y anexos de la presente licitación.
3	JOSE SAFAR BOUERI		X PREGUNTA TÉCNICA		TODAS	TODAS			

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
							FC3: Copia del Registro Sanitario. Presentar copia del registro sanitario del bien ofertado... 3. En caso de que los bienes ofertados no requieran registro sanitario deberán presentar listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos del registro sanitaria, publicado en el Diario Oficial de Federación el 22 de diciembre de 2014, identificando los bienes ofertados.	Para la partida 30 Unidad estomatológica con modulo integrado, en el Anexo J está señalado la presentación de Registro Sanitario, sin embargo, en renglón 2161 del ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideraran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario se señala: • 2161 Unidad para tratamiento dental con escupidera Por lo que se considerado como un equipo de bajo riesgo y por ende no requiere de dicho registro, por lo que se solicita la convocante precisar que, para satisfacer este requerimiento, bastara con presentar la parte conducente del citado Acuerdo. ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado en el numeral 21 del apartado III. Requisitos de las proposiciones de la presente licitación.
4	JOSE SAFAR BOUERI		X PREGUNTA TECNICA		TODAS	TODAS	FC8: Certificado de cumplimiento del código ASME para recipientes sometidos a presión con fecha de vencimiento. Copia simple del certificado emitido por la ASME American Society of Mechanical Engineers - EEUU (Sociedad Americana de Ingenieros Mecánicos), el cual deberá estar firmado y sellado par el licitante participante o su representante legal acreditado. En caso de resultar adjudicado, se podrá solicitar los originales a copia certificada de los mismos para verificar su autenticidad.	El Anexo "J" señala que para las partidas 8 y 27 Esterilizador de vapor autogenerado para dental y maxilofacial se solicita la presentación del certificado ASME. Como se precisa en el numeral FC8 el ASME es el certificado para Norte América, para la Comunidad Europea el certificado equivalente para el diseño, fabricación y evaluación de la conformidad de equipos y conjuntos a presión es el PED (Pressure Equipment Directive) el cual es amparado por la Directiva CE:2014/68/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre la comercialización de equipos a presión (https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=celex%3A32014L0068). Toda vez que se trata de una Licitación Bajo la Cobertura de los Tratados y que nuestro equipo es de procedencia Europea, solicitamos a la convocante aceptar el Certificado PED como certificado equivalente al ASME. ¿Se acepta? En caso de no aceptarlo se estaría limitando la libre participación.	Podrá presentar certificado de Directiva europea de equipos a presión (PED) 2014/68/UE de acuerdo a la procedencia de la tecnología ofertada para dar cumplimiento al punto FC8 del numeral 21 del apartado III. Requisitos de las proposiciones de la presente licitación.
5	JOSE SAFAR BOUERI		X PREGUNTA TECNICA		ESTERILIZADOR DE VAPOR DENTAL 21 LITROS ESTERILIZADOR DE VAPOR DENTAL 21 LITROS	8 27			



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
6	JOSE SAFAR BOUERI		X PREGUNTA TECNICA		TODAS	TODAS	Anexo A: Propuesta Técnica	Solicitan en el Anexo A: se solicita el sitio Web de fabricante, sin embargo, para satisfacer los requerimientos de las instituciones se realizan adaptaciones diferentes a las de venta comercial, por ejemplo, lo solicitado en el numerales 1.4 y 2.5.2 de la cedula técnica: ... 1.4 Mecanismo con placa de seguridad de parada automática de movimiento de bajada, para evitar que algún objeto (banqueta de altura, bote de basura, banco, etc....). o pie del (la) dentista se traben al bajar el sillón. ... 2.5.2 Libres de costuras ... Situación por la cual, no aparecen en la página comercial o no coinciden con lo ofertado. Para satisfacer este requerimiento, solicitamos a la convocante se acepte Carta en papel membretado de del fabricante, firmada y pasada ante la fe de Notario Público donde el fabricante indique el cabal cumplimiento de los requerimientos técnicos del bien propuesto. ¿Se acepta?	Apegarse a lo señalado en el numeral 1.20 del apartado III. Requisitos de las proposiciones de la presente Licitación y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones. En caso de que el manual, catálogo o documentación técnica no indique alguna característica solicitada por la convocante, el licitante deberá acreditar la misma mediante carta original del fabricante firmada por el representante legal, donde manifieste y demuestre el cumplimiento de dicha característica. Cabe señalar que se aceptará un máximo de 3 características no mencionadas en la documentación a que refiere este punto, acreditadas mediante la carta del fabricante.
								Se solicita a la convocante aclarar que en el caso de los equipos que solo tienen 1 año de garantía en dicho formato solo se proporcionarán 2 servicios de mantenimiento. ¿Es correcto?	Apegarse a lo señalado en el Anexo J para este grupo de partidas.
								El acero solicitado por la convocante es conocido como «acero a prueba de ácidos», toda vez que ese tipo de acero es el más adecuado para aplicaciones en estructuras cerca del mar e incluso submarinas, por su contenido de molibdeno. Por otra parte el acero 304 tiene una resistencia a la corrosión considerable. En resumen, aunque tanto el inox 304 como el inox 316 son adecuados para ambientes extremos, sólo el segundo resistirá a la exposición a largo plazo al cloruro. El objetivo de uso de los esterilizados está ubicado dentro de un consultorio para tratamiento estomatológico, lugar en el que por su uso, para atención a pacientes, no va a estar expuesto a alta acidez ni corrosiones exteriores. Por otro lado, la procedencia de nuestros equipos (europeos) el acero que se utiliza en su fabricación Están elaborados bajo la Japanese Industrial Standards (JIS) por lo que sus siglas son SUS 304, siendo esta equivalente al AISI 304, que es una clasificación del American Iron and Steel Institute. Por lo antes expuesto solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipos elaborados en acero con denominación SUS 304	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
7	JOSE SAFAR BOUERI		X PREGUNTA TECNICA		UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL	17	ANEXO CM CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO		
					UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL	31			
8	JOSE SAFAR BOUERI		X PREGUNTA TECNICA		ESTERILIZADOR DE VAPOR DENTAL 21 LITROS	8	Anexo I Descripción de los bienes. Esterilizador de Vapor dental 21 litros. Partidas 8 y 27		
					ESTERILIZADOR DE VAPOR DENTAL 21 LITROS	27			

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	licitante	Carácter Administrativo	Carácter Técnico	Carácter Legal	Descripción del Bien	Partida	Punto	Pregunta	Respuesta
9	JOSE SAFAR BOUERI		X PREGUNTA A TECNICA		UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL	17	Anexo I Descripción de los bienes. Unidad Radiológica Dental. Partidas 17 y 31	De acuerdo a la NOM-229-SSA1-2002, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X, establece los valores que deberán cumplir de acuerdo a lo siguiente:	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
					UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL	31	1.5. FILTRACION TOTAL MINIMA DE 2 MM DEAL EQ.	En esta tabla se puede observar que para equipos de 70 Kv corresponde una capa Hemirreductora de 1.5 (mm Al), correspondiente a Al eq.(Aluminio equivalente).	
								Por lo que, teniendo en consideración esta Norma el valor debe ser de 1.5 mm Al. Se solicita a la convocante poder ofertar este valor sin que sea motivo de desechamiento. ¿Se acepta?	
10	JOSE SAFAR BOUERI		X PREGUNTA A TECNICA		UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL	17	Anexo I Descripción de los bienes. Unidad Radiológica Dental. Partidas 17 y 31		Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
					UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL	31	4.5. REGULADOR / SUPRESOR DE PICOS DE VOLTAJE Y RESPALDO DE 30 MIN.	Se solicita a la convocante si requiere el regulador/supresor de picos con un respaldo de 30 minutos, toda vez que no se trata de un equipo que sea de soporte de vida, se solicita poder ofertar un equipo regulador/supresor de picos sin respaldo, ¿Se acepta?	
11	JOSE SAFAR BOUERI		X PREGUNTA A TECNICA		UNIDAD DENTAL C/ MODULO	30	Anexo I Descripción de los bienes. Unidad Dental con modulo Integrado. Partida 30		Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
							5.8. MANOMETROS CON ESCALA DE 0 A 4 KG/CM2.	Se solicita a la convocante poder ofertar manómetro con escala equivalente de acuerdo a la marca de cada fabricante. ¿Se acepta?	
12	JOSE SAFAR BOUERI		X PREGUNTA A TECNICA		UNIDAD DENTAL C/ MODULO	30	Anexo I Descripción de los bienes. Unidad Dental con modulo Integrado. Partida 30		Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
							6. DOS PIEZAS DE MANO DE ALTA VELOCIDAD: 6.1. MANGO DE ACERO INOXIDABLE.	Se solicita a la convocante si podemos ofertar con mango de aluminio, toda vez que no perjudica el correcto funcionamiento y operación de la pieza de mano. ¿Se acepta?	
13	JOSE SAFAR BOUERI		X PREGUNTA A TECNICA		UNIDAD DENTAL C/ MODULO	30	Anexo I Descripción de los bienes. Unidad Dental con modulo Integrado.		Se refiere a la conexión de las piezas de mano de alta y baja velocidad que cuenta con dos vías (agua y aire).
							6. DOS PIEZAS DE MANO DE ALTA VELOCIDAD 6.2. CONEXION ISO A UNIDAD DENTAL DE DOS VIAS (AGUA Y AIRE).	Se solicita a la convocante defina en que consiste una conexión ISO, para piezas de mano? Favor de aclarar.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
14	JOSE SAFAR BOUERI		X PREGUNTA TECNICA		UNIDAD DENTAL C/ MODULO	30	Anexo I Descripción de los bienes. Unidad Dental con modulo integrado. 7. DOS PIEZAS DE MANO DE BAJA VELOCIDAD: 7.1. MANGO DE ACERO INOXIDABLE	Se solicita a la convocante si podemos ofertar con mango de aluminio, toda vez que no perjudica el correcto funcionamiento y operación de la pieza de mano. ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
							Guía mecánica genérica (Unidad dental con modulo integrado) Caseta de guarda de compresor. *Se deberá instalar en la azotea edificio (tomando en cuenta lo mencionado en el punto número 3) Lo más próximo posible al consultorio destinado a dental.		Se aclara que la caseta del compresor para este proyecto será elaborada por ISAPEG y ésta misma incluye las preparaciones descritas en el anexo GM para poder instalar el compresor, cualquier otra adecuación adicional a la infraestructura deberá ser considerada por parte de los licitantes en su propuesta técnico económica.
15	JOSE SAFAR BOUERI		X PREGUNTA TECNICA		UNIDAD DENTAL C/ MODULO	30	Una caseta para protección con acceso y resguardo del mismo...	Toda vez que es un factor que impactará directamente en el importe de la propuesta económica, se solicita a la convocante indique de que material deberá ser la caseta de protección del compresor dental?	
							Guía mecánica genérica (Unidad dental con modulo integrado) En este punto es importante traer a colación que la distancia que exista entre el compresor y la Unidad Estomatológica se convierte en un factor de suma importancia; para que la pieza de mano alcance los valores de giro solicitados requiere de una presión suficiente, al instalar el compresor a una distancia superior a la recomendada por el fabricante, (que para el caso de nuestra marca es una distancia no mayor a 5 metros), producirá una severa caída en las revoluciones solicitadas para las piezas de mano lo anterior aunado a que la ficha técnica señalo un compresor de 1 HP y una capacidad de tanque de 35 a 90 litros. Condición que igualmente repercute en forma directa en el importe de la propuesta económica. De lo anteriormente señalado surge la siguiente pregunta:	La convocante se encuentra consiente de que lo antes descrito afectara directamente a la correcta operación de Unidad Estomatológica? Y que las piezas de mano dificilmente alcanzaran las revoluciones solicitadas	Las condiciones de la infraestructura plasmada en la Guía Mecánica son las definitivas, por lo que el licitante deberá ofertar la tecnología que asegure el correcto funcionamiento del equipo de acuerdo a lo solicitado en el Anexo I de la presente licitación.
16	JOSE SAFAR BOUERI		X PREGUNTA TECNICA		UNIDAD DENTAL C/ MODULO	30			
17	JOSE SAFAR BOUERI		X PREGUNTA TECNICA		UNIDAD DENTAL C/ MODULO	30	Guía mecánica genérica (Unidad dental con modulo integrado)	Se solicita a la convocante indique la distancia exacta que existe entre el lugar destinado para la construcción de la caseta de protección al sitio donde se encuentra el consultorio dental.	Se aclara que la distancia entre la caseta y el consultorio dental es de 8 metros.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	MEGAMED, S.A. DE C.V.	X					TODOS LOS ANEXOS	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE EN CASO DE QUE ALGUN ANEXO NO APLIQUE A MI REPRESENTADA, PODAMOS ADJUNTAR CARTA DE NO APLICA, SE ACEPTA?	Podrán presentarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás participantes.
2	MEGAMED, S.A. DE C.V.		X		GRUPO 12 UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL	17 Y 31 (GRUPO 12)	2.1	TIEMPO DE EXPOSICIÓN DENTRO DEL RANGO DE 0.06 SEG. O MENOR HASTA 3.20 SEG. PREGUNTA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PODER COTIZAR UN EQUIPO CON TIEMPO DE EXPOSICIÓN DENTRO DEL RANGO DE 0.03 SEG HASTA 3.00 SEG, SE ACEPTA	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
3	MEGAMED, S.A. DE C.V.		X		GRUPO 12 UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL	17 Y 31 (GRUPO 12)	4.4	LLAVE DE ENCENDIDO PARA EVITAR EL USO NO AUTORIZADO PREGUNTA, LOS EQUIPOS DE RAYOS X DENTALES ACTUALMENTE NO CUENTAN CON LLAVE DE ENCENDIDO PARA EVITAR USO NO AUTORIZADO, AHORA CUENTAN CON UN INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y APAGADO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE ACEPTE CON ESTA ESPECIFICACIÓN.	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando acredite claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
1	MEDICA NO	XX			CRANEOTOMO ELÉCTRICO	PARTIDA 1 ANEXO I	TITULO II, INCISO h) Lugar y Tiempo de Entrega,	LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA SARS-CoV2 COVID 19, LA GUERRA ENTRE UCRANIA VS RUSIA, A PROVOcado UNA CRISIS EN LAS CADENAS DE SUMINISTRO A NIVEL MUNDIAL, LO QUE SE TRADUCE EN UN AUMENTO EN LOS COSTOS DE TRANSPORTACIÓN Y TIEMPOS DE ENTREGA DE MERCANCIA MÁS LARGOS, POR LO ANTES EXPUESTO Y AJUNADO DE QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SON DE PROCEDENCIA ALEMANA, PREGUNTA: SOLICITO A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, SE AMPLIE EL TIEMPO DE ENTREGA A 90 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO. ¿SE ACEPTA?	Se aclara que para las partidas 1, 30, 32, 39, 49, 50, 57, grupo 8 (partidas 12 y 43), grupo 13 (partidas 18 y 56) y grupo 14 (partidas 19 y 58), del Anexo I, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día de 12 de enero de 2024; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso h) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Formas y términos que rigen los actos de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso h) del apartado II. Formas y términos que rigen los actos de la licitación, de las bases de la presente licitación.
2	MEDICA NO	XX			TODAS LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	TITULO III. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 10, CONTANCIA DE SITUACION FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS.	DICE: Canstancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, y que la misma se encuentre vigente por al menos 30 días naturales posteriores a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017. PREGUNTA : PARA CUMPLIR ESTE PUNTO, SOLICITO A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PERMITA PRESENTA DOCUMENTO MISMO QUE, TENGA UNA VIGENCIA DE POR LO MENOS 15 DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOCIONES, YA QUE, SI SE PIDE EL DOCUMENTO COMO SE ESTA SOLICITANDO, TENDRÍA QUE TRAMITARSE EL MISMO DÍA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. ¿SE ACEPTA?	Se aclara que se deja sin efecto el termino "posteriores" del numeral 10 del Apartado III. Requisitos de las proposiciones, para quedar la manera siguiente: "10. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, y que la misma se encuentre vigente por al menos 30 días naturales anteriores a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017. Dicho documento podrá ser validado con posterioridad al acto de apertura, a efecto de verificar el RFC a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la constancia y el sentido en el que se emitió, comprobando con ello que todos los datos coincidan con la constancia entregada como parte de la propuesta técnica."

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
3	MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XX		CRANEOTOMO ELÉCTRICO	PARTIDA 1 ANEXO I	ANEXO I DESCRIPCION DE LOS BIENES PUNTOS 3.1 Y 3.2	DICE: ADITAMENTOS RECTOS / ADITAMENTO ANGULADO. PREGUNTA: EL EQUIPO QUE OFERTAMOS (MARCA BRAUN, MODELO ELAN4), TUVO UNA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA EXCLUSIVA DE LA MARCA, ESTA INNOVACIÓN CONSISTE EN USAR DE MANERA INDISTINTA LAS PIEZAS DE MANO, GRACIAS A SU DISEÑO ERGONÓMICO E INNOVADOR, PERMITE AL MÉDICO USAR EL EQUIPO DE MANERA RECTA O ANGULADA SIN PERDER LA VISIBILIDAD DEL ÁREA DE TRABAJO. POR LO ANTES EXPUESTO Y CON LA FINALIDAD DE TENER DIFERENTES LONGITUDES SOLICITO A LA CONVOCANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PUNTOS 3.1.1, 3.1.2, 3.1.3, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, NOS PERMITA OFERTAR (5) PIEZAS DE MANO DE ALTA VELOCIDAD DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 10 CM, 13 CM, 17 CM Y 22 CM, ESTAS MEDIDAS SON LAS QUE SE USAN MÁS FRECUENTEMENTE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE NEUROCIRUGÍA Y/O COLUMNA. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes. Se aclara que el punto 3.2. debe decir "ADITAMENTO ANGULADO, FIJO O MÓVIL", dejando sin efecto "3.2. ADITAMENTO ANGULADO" para esta partida.
4	MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XX		CRANEOTOMO ELÉCTRICO	PARTIDA 1 ANEXO I	ANEXO I DESCRIPCION DE LOS BIENES PUNTOS 3.2	DICE: ADITAMENTOS ANGULADOS. PREGUNTA: DERIVADO DE QUE LA PIEZA DE MANO OFERTADA, AÚN SIENDO RECTA, POR LA FORMA ERGONOMICA QUE TIENE, PERMITE AL MÉDICO TENER LA OPCIÓN DE TRABAJAR DE FORMA RECTA O ANGULADA, DEPENDIENDO DE LA POSICIÓN DE AGARRE QUE REALICE EL MÉDICO, POR LO ANTES EXPUESTO, SOLICITO A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA, YA QUE NO LIMITA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes. Se aclara que el punto 3.2. debe decir "ADITAMENTO ANGULADO, FIJO O MÓVIL", dejando sin efecto "3.2. ADITAMENTO ANGULADO" para esta partida.
5	MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XX		CRANEOTOMO ELÉCTRICO	PARTIDA 1 ANEXO I	ANEXO I DESCRIPCION DE LOS BIENES PUNTOS 4.1	DICE: ADITAMENTO DE CORTE LATERAL O PROTECTOR DE DURAMADRE DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: PREGUNTA: EL ADITAMENTO DE CORTE LATERAL O PROTECTOR DE DURAMADRE QUE ESTAN SOLICITANDO EN ESTE PUNTO, HACEN REFERENCIA A LAS MEDIDAS DE UN SOLO FABRICANTE, LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN, POR LO QUE SOLICITO A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR 3 MEDIDAS: 10 MM, 15 MM Y 20 MM, ESTAS MEDIDAS CUMPLEN CON LAS NECESIDADES GENERALES DE LOS PROCEDIMIENTOS NEUROLÓGICOS A NIVEL MUNDIAL. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes. Se aclara que la cantidad solicitada para los puntos 4.1.1, 4.1.2 y 4.1.3, son 2 piezas de cada uno.
6	MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XX		CRANEOTOMO ELÉCTRICO	PARTIDA 1 ANEXO I	ANEXO I DESCRIPCION DE LOS BIENES PUNTOS 5.7 Y 5.7.1	DICE: 5.7 AL MENOS 3 SISTEMAS DE IRRIGACIÓN DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, CON (5) BOQUILLAS RECTAS Y CON (5) BOQUILLAS ANGULADAS. PREGUNTA: DERIVADO A QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, NO REQUIERE DE BOQUILLAS ANGULADAS SOLICITADAS EN EL PUNTO 5.7.1, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR (10) BOQUILLAS RECTAS, YA QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
7	MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XX		CRANEOTOMO ELÉCTRICO	PARTIDA 1 ANEXO I	ANEXO I DESCRIPCION DE LOS BIENES PUNTOS 5.1 Y 5.2	DICE: 5. CONSUMIBLES, DIÁMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD MÉDICA. 5.1. (5) FRESAS DIAMANTADAS DE BOLA PARA EL ADITAMENTO RECTO 5.2. (5) FRESAS DIAMANTADAS DE BOLA PARA EL ADITAMENTO ANGULADO PREGUNTA: DERIVADO A QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, NO REQUIERE DE FRESAS ANGULADAS SOLICITADAS EN EL PUNTO 5.2, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR (10) FRESAS DIAMANTADAS DE BOLA PARA EL ADITAMENTO RECTO ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
8	MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XX		CRANEOTOMO ELÉCTRICO	PARTIDA 1 ANEXO I	ANEXO I DESCRIPCION DE LOS BIENES PUNTOS 5.3 Y 5.4	DICE :5. CONSUMIBLES, DIÁMETROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD MEDICA. 5.3. (5) FRESAS CORTANTES DE BOLA PARA EL ADITAMENTO RECTOS. 4. (5) FRESAS CORTANTES DE BOLA PARA EL ADITAMENTO ANGULADO PREGUNTA : DERIVADO A QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, NO REQUIERE DE FRESAS ANGULADAS SOLICITADAS EN EL PUNTO 5.4 , SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR (10) FRESAS CORTANTES DE BOLA PARA EL ADITAMENTO RECTO ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
9	MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XX		MESA MAYO	PARTIDAS 14, 28 Y 46 ANEXO I	ANEXO I DESCRIPCION DE LOS BIENES PUNTO 1.1.1	DICE: DIMENSIONES DE 35 X 48 CM. PREGUNTA : SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR LA MEDIDA 31.2 X 47.7 CM. LA MEDIDA NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
10	MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XX		MESA MAYO	PARTIDAS 14, 28 Y 46 ANEXO I	ANEXO I DESCRIPCION DE LOS BIENES PUNTO 5	DICE: PERIL TUBULAR CUADRADO DE 2" X 2" DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 CALIBRE NO. 14, ACABADO PULIDO, LASTRADO CON CONTRAPESO DE PLOMO DE ACERO. PREGUNTA : SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: PERFIL TUBULAR CUADRADO DE 2" X 2" DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 CALIBRE NO. 14, ACABADO PULIDO, LASTRADO CON CONTRAPESO DE CEMENTO, LO CUAL ES UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
11	MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XX		MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	PARTIDA 15	FC2, CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 13485:2016	PREGUNTA : SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001.DERIVADO A QUE LA CERTIFICACIÓN SOLICITADA SE BASA EN EL ENFOQUE DEL MODELO DE PROCESOS ISO 9001 Y QUE POR EL TIPO DE BIEN SOLICITADO, NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD Y SE ASEGURA LA CALIDAD EN EL PROCESO DE FABRICACIÓN DEL MISMO ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
12	MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XX		MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	PARTIDA 15	FC4, PERMISO DE COMERCIALIZACIÓN	PREGUNTA : PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, AL SER UN EQUIPO DE ORIGEN NACIONAL, SOLICITO A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS PERMITA PRESENTAR: AVISO DE FUNCIONAMIENTO A FAVOR DEL FABRICANTE, LICENCIA SANITARIA Y NOTIFICACIÓN DE PARTE DE COFEPRIS EN EL CUAL SE SEÑALA QUE LA MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN, NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO AL NO SER CONSIDERADO EQUIPO MÉDICO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
13	MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XX		MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	PARTIDA 15	ANEXO I DESCRIPCION DE LOS BIENES PUNTO 4.3.2	DICE: 4.3.2. ELEVACION DE MIEMBROS INFERIORES DE 0 A 4 CM COMO MINIMO. PREGUNTA : SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR ELEVACIÓN DE MIEMBROS INFERIORES DE 3.3 CM, YA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO SOLICITADO ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
14	MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XX		MESA PASTEUR	PARTIDAS 23, 29 Y 47	ANEXO I DESCRIPCION DE LOS BIENES PUNTO 4	DICE: ESTRUCTURA DE TUBO DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 CALIBRE NO. 18, DE 1"	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
15	MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XX		CARRO PARA CURACIONES	PARTIDA 38	ANEXO I DESCRIPCION DE LOS BIENES PUNTO 8	DICE: DIMENSIONES GENERALES: 80 X 53 X 105 CM. PREGUNTA : SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR: DIMENSIONES GENERALES: 80 X 50 X 105 CM. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
16	MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XX		PORTA VENOCULIS RODABLE	PARTIDA 52	ANEXO I DESCRIPCION DE LOS BIENES PUNTO 6.2	DICE: ALTURA VARIABLE DE 125 HASTA 210 CM. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS PERMITA OFERTAR: ALTURA VARIABLE DE 110 CM HASTA 200 CM. YA QUE, NO DEMERITA SU FUNCIÓN ¿SE ACEPTA? DICE: TIEMPO DE EXPOSICION DENTRO DEL RANGO DE 0.06 SEG. O MENOR HASTA 3.20 SEG. PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON SELECCIÓN DE TIEMPO DE EXPOSICIÓN DESDE 0.03 SEG. A 3.00 SEG., EN PASOS DE 0.01 SEG. ¿SE ACEPTA? DICE: LLAVE DE ENCENDIDO PARA EVITAR USO NO AUTORIZADO. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON UN INTERRUPTOR DE ENCENDIDO E INDICADOR DE ENCENDIDO, CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN YA QUE, NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
17	MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XX		UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL	PARTIDAS 17 Y 31	ANEXO I DESCRIPCION DE LOS BIENES PUNTO 2.1		Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
18	MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XX		UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL	PARTIDAS 17 Y 31	ANEXO I DESCRIPCION DE LOS BIENES PUNTO 4.4		Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando acredite claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
19	MEDICA NOMA, S.A. DE C.V.		XX		UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL	PARTIDAS 17 Y 31	ANEXO I DESCRIPCION DE LOS BIENES PUNTO 5	DICE: ALIMENTACION ELÉCTRICA DE OPERACIÓN: 120 V+/- 10%. @ 60 HZ, CON CLAVIJA GRADO MEDICO. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 120 - 127 - 230 VCA ± 10% 50/60HZ. ALIMENTACIÓN MONOFÁSICA DEL VALOR ESPECIFICADO EN LA ETIQUETA NO. 2 DEL EQUIPO, +/- 10%, CON CONEXIÓN A TIERRA. ¿SE ACEPTA? Se solicita amablemente a la convocante que derivado de la Contingencia Sanitaria por COVID-19, se permita presentar Cartas Digitalizadas emitidas por el fabricante o distribuidor mayorista según sea el caso las cuales podran ser verificadas por el area usuaria de los bienes y en caso de resultar adjudicado presentaremos las originales tal y como fueron presentadas en nuestra oferta tecnica, como condicion de firmar el contrato, se acepta?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
1	INOVACIONE INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			TODOS LOS QUE INDICAN LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	Numeral III III.2 punto 21 FC1,FC5,FC6 Y FC7		Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
2	INOVACIONE INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			TODOS LOS QUE INDICAN LAS PARTIDAS	TODAS LAS PARTIDAS	Numeral II Inciso h)	Se aclara que para las partidas 1, 30, 32, 39, 49, 50, 57, grupo 8 (partidas 12 y 43), grupo 13 (partidas 18 y 56) y grupo 14 (partidas 19 y 58), del Anexo I, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día de 12 de enero de 2024; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso h) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Formas y términos que rigen los actos dela licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso h) del apartado II. Formas y términos que rigen los actos de la licitación, de las bases de la presente licitación.	
3	INOVACIONE INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Esterilizador de vapor autogenerado de (21 litros)	8, 27 (GRUPO 5)	Numeral III III.2 punto 21 FC4 iii	Se solicita amablemente a la convocante poder presentar la carta bajo protesta de decir verdad que el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación en productos de procedencia nacional no le aplica, ya que en la actualidad COFEPRIS no emite dicho documento en aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario, lo anterior con fundamento en los Artículo 194 Bis II y 262 Ley General de Salud y Artículo 82 del Reglamento de Insumos para la Salud,. Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
4	INOVACION E				Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica (LED)	13, 22, 44 (GRUPO 9)	Numeral III III.2 punto 21 FC4 iii	Se solicita amablemente a la convocante poder presentar la carta bajo protesta de decir verdad que el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación en productos de procedencia nacional no le aplica, ya que en la actualidad COFEPRIS no emite dicho documento en aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario, lo anterior con fundamento en los Artículo 194 Bis II y 262 Ley General de Salud y Artículo 82 del Reglamento de Insumos para la Salud., Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
	INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X							
5	INOVACION E				Mesa universal para exploración	15	Numeral III III.2 punto 21 FC4 iii	Se solicita amablemente a la convocante poder presentar la carta bajo protesta de decir verdad que el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación en productos de procedencia nacional no le aplica, ya que en la actualidad COFEPRIS no emite dicho documento en aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario, lo anterior con fundamento en los Artículo 194 Bis II y 262 Ley General de Salud y Artículo 82 del Reglamento de Insumos para la Salud., Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
	INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X							
6	INOVACION E				Negatoscopio LED (sencillo)	26	Numeral III III.2 punto 21 FC4 iii	Se solicita amablemente a la convocante poder presentar la carta bajo protesta de decir verdad que el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación en productos de procedencia nacional no le aplica, ya que en la actualidad COFEPRIS no emite dicho documento en aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario, lo anterior con fundamento en los Artículo 194 Bis II y 262 Ley General de Salud y Artículo 82 del Reglamento de Insumos para la Salud., Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
	INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X							
7	INOVACION E				Lavador desinfectador de cómodos de vapor autogenerado	45	Numeral III III.2 punto 21 FC4 iii	Se solicita amablemente a la convocante poder presentar la carta bajo protesta de decir verdad que el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación en productos de procedencia nacional no le aplica, ya que en la actualidad COFEPRIS no emite dicho documento en aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario, lo anterior con fundamento en los Artículo 194 Bis II y 262 Ley General de Salud y Artículo 82 del Reglamento de Insumos para la Salud., Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
	INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X							
8	INOVACION E				Báscula electrónica con infantómetro	4, 35 (GRUPO 2)	2.5	Dice: SUJETO AL CUERPO DE LA BÁSCULA CON UN SISTEMA QUE GARANTICE UNA PERFECTA FIACIÓN.. Solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar INFANTOMETRO PORTATIL, cumpliendo cabalmente con los PUNTOS 2.1, 2.2., 2.3, 2.4 Y 2.6, toda vez que no demerita su funcionalidad, ya que en los procedimientos de medición y pesaje por lo regular se hacen de manera independiente teniendo como resultado una mayor presioicion , Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
	INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X							
9	INOVACION E				Esfigmomanómetro aneroide portátil (pedestal universal)	6,40 (GRUPO 3)	5.2	DICE: PEDESTAL CON ALTURA AJUSTABLE ENTRE 90 Y 110 CM. , se PREGUNTA: Solicita amablemente a la convocante poder ofertar: PEDESTAL CON ALTURA FIJA ENTRE 110-120 CM Toda vez que esta característica no afecta en el funcionamiento del bien, Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
	INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X							

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

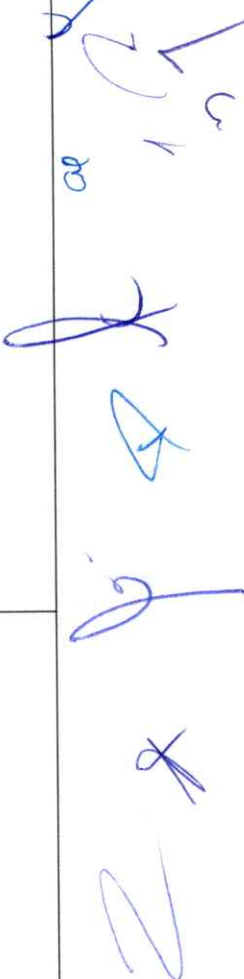
NO. DE PREGUNTA	NO. DE LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
10	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Estetoscopio de cápsula doble (pediátrico)	10.41 (GRUPO 6)	5	DICE: CAPSULA PARA MEMBRANA DENTRO DEL RANGO 3.5 A 4 CM DE DIAMETRO. PREGUNTA: Solicita amablemente a la convocante poder ofertar: CAPSULA PARA MEMBRANA DIAMETRO DE 3.0 CM, Toda vez que esta característica no afecta en el funcionamiento del bien, Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes. Se aclara que el punto 5 debe decir "CAPSULA PARA MEMBRANA DENTRO DEL RANGO 3 A 4CM DE DIAMETRO", dejando sin efecto "5. CAPSULA PARA MEMBRANA DENTRO DEL RANGO 3.5 A 4CM DE DIAMETRO." para esta partida.
11	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Estetoscopio de cápsula doble (pediátrico)	10.41 (GRUPO 6)	6	DICE: CAPSULA PEQUEA DENTRO DEL RANGO DE 2.5 A 3 CM DE DIAMETRO. PREGUNTA: Solicita amablemente a la convocante poder ofertar: CAPSULA PARA MEMBRANA DIAMETRO DE 2.0 CM, Toda vez que esta característica no afecta en el funcionamiento del bien, Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes. Se aclara que el punto 6 debe decir "CAPSULA PEQUEÑA DENTRO DEL RANGO DE 2 A 3.5CM DE DIAMETRO.", dejando sin efecto "6. CAPSULA PEQUEÑA DENTRO DEL RANGO DE 2.5 A 3CM DE DIAMETRO." para esta partida.
12	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Estuche de diagnóstico básico	11, 21 (GRUPO 7)	2.2	Dice:CON ESPECULOS DE 2.5, 3.0, 4.0 Y 5.0 MM REUSABLES (DIEZ DE CADA MEDIDA), Solicitamos atentamente a la convocante tener opción de ofertar ESPECULOS DESECHABLES de las siguientes Medidas: 2.75MM Y 4.25 MM (3 TIRAS CON 34 PZAS DE CADA MEDIDA), que son las estandar (PEDIATRICO Y ADULTO) Toda vez que nuestro fabricante (Welch Allyn) a dejando de fabricar los reusables por temas de contaminación cruzada derivado de la Contingencia Sanitaria por COVID-19, Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
13	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Unidad dental con modulo integrado V19	30	1.6.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR SILLÓN DENTAL CON LOS 2 DESCANZABRAZOS ABATIBLES, CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE, POR SI EN ALGÚN MOMENTO REQUIEREN USARLA PARA UN DR. (DRA.) ZURDO. ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
14	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Unidad dental con modulo integrado V19	30	2.2., 2.2.1., 2.2.2., 2.3.1. y 2.3.2.	LA CONVOCANTE SOLICITA, EN LOS SIGUIENTES PUNTOS: 2.2. POSICIONES: 2.2.1. MOVIMIENTOS VERTICALES DE ASCENSO DEL SILLÓN MEDIANTE PANEL DE CONTROL Y PEDAL. 2.2.2. MOVIMIENTOS VERTICALES DE DESCENSO DEL SILLÓN MEDIANTE PANEL DE CONTROL Y PEDAL. 2.3.1. ASCENSO ACCIONADO MEDIANTE PANEL DE CONTROL Y PEDAL. 2.3.2. DESCENSO ACCIONADO MEDIANTE PANEL DE CONTROL Y PEDAL. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE NECESITAN QUE LOS MOVIMIENTOS DEL SILLÓN SEAN MEDIANTE UN PANEL ELÉCTRICO DE CONTROL TÁCTIL (TOUCH PAD) Y UN PEDAL MULTIFUNCIONAL, PARA LOS MOVIMIENTOS DEL SILLÓN Y EL CORTE DE AGUA, AIRE O LOS DOS PARA EL SUMINISTRO A LAS PIEZAS DE MANO DE ALTA, BAJA VELOCIDAD Y JERINGA TRIPLE. ¿ES CORRECTO? FAVOR DE ACLARAR.	Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando demuestre en manuales y catálogos la capacidad de movimientos solicitados en estos puntos mediante panel de control y pedal.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
15	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Unidad dental con modulo integrado V19	30	2.6.2.	2.6.2. SOLICITAN: CON ALTURA AJUSTABLE PARA PACIENTE PEDIÁTRICO Y ADULTO. ENTENDEMOS QUE EL MÓDULO ESTOMATOLÓGICO Y EL SILLÓN DEL PACIENTE, SE PUEDAN AJUSTAR, EN ALTURA, ACERCAMIENTO Y POSICIONES, PARA ATENDER A TODO TIPO DE PACIENTES: PEDIÁTRICOS, INFANTILES Y ADULTOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?. FAVOR DE ACLARAR.	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
16	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Unidad dental con modulo integrado V19	30	5.12.	5.12 SOLICITAN: CON MANGUERAS DE SILICÓN O POLIURETANO LISAS DE 2 VÍAS, DE UN RANGO DE 180 A 200 CM. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR, SISTEMA DE MANGUERAS COLGANTES DE SILICÓN, LISAS, DE 2 VÍAS, CON UN LARGO DE 170 CMS. ¿SE ACEPTA?. FAVOR DE ACLARAR.	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
17	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Unidad dental con modulo integrado V19	30	6.5.	PIEZAS MANO DE ALTA VELOCIDAD 6.5 SOLICITAN: INCLUIR NÚMERO DE SERIE DE FÁBRICA EN LA PROPUESTA TÉCNICA. EN DICHA PROPUESTA NO PODEMOS INCLUIR LOS NÚMEROS DE SERIE DE FÁBRICA DE NINGÚN EQUIPO, PRIMERO PORQUE NO SABEMOS QUE NO. DE SERIE LE PUEDA CORRESPONDER, ÉSTE SE ASIGNA HASTA EL MOMENTO DE SU FACTURACIÓN, LO CUAL PROCEDERÍA EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?. FAVOR DE ACLARAR.	Podrá presentar en su propuesta técnica para este punto, que las dos piezas de mano de baja velocidad tendrán el número de serie grabado desde fábrica, sin ser necesario colocar un número de serie en su propuesta técnica (Anexo A).
18	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Unidad dental con modulo integrado V19	30	6.7.1.	6.7.1. SOLICITAN: (3) FRESA PARA LA PIEZA DE MANO (DIFERENTES MEDIDAS). SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS INDIQUE, DE QUE MATERIAL Y DE QUE NÚMERO REQUIEREN LAS 3 FRESAS. FAVOR DE ACLARAR.	Se aclara que para el punto 6.7.1. se requieren 3 (tres) fresas no. 331, forma de pera, fabricadas en carburo de tungsteno.
19	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Unidad dental con modulo integrado V19	30	7.8.	PIEZAS MANO DE BAJA VELOCIDAD, 7.8 SOLICITAN: INCLUIR NÚMERO DE SERIE DE FÁBRICA. EN LA PROPUESTA TÉCNICA NO PODEMOS INCLUIR LOS NÚMEROS DE SERIE DE FÁBRICA DE NINGÚN EQUIPO, PRIMERO PORQUE NO SABEMOS QUE NO. DE SERIE LE PUEDA CORRESPONDER, ÉSTE SE ASIGNA HASTA EL MOMENTO DE SU FACTURACIÓN, LO CUAL PROCEDERÍA EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?. FAVOR DE ACLARAR.	Podrá presentar en su propuesta técnica para este punto, que las dos piezas de mano de baja velocidad tendrán el número de serie grabado desde fábrica, sin ser necesario colocar un número de serie en su propuesta técnica (Anexo A).
20	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Unidad dental con modulo integrado V19	30	7.9.1.	7.9.1. SOLICITAN: (3) FRESA PARA LA PIEZA DE MANO (DIFERENTES MEDIDAS). SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS INDIQUE, DE QUE MATERIAL Y DE QUE NÚMERO REQUIEREN LAS 3 FRESAS. FAVOR DE ACLARAR.	Se aclara que para el punto 7.9.1. se requieren 3 (tres) fresas no. 4, de bola, fabricadas en carburo de tungsteno.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	NO. DE LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
21	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Unidad dental con modulo integrado V19	30	9, 9.1. 9.4., 9.5., 9.7., 9.8, 9.9, y 9.10.	9. SOLICITAN: UNIDAD ULTRASONICA ESTOMATOLÓGICA: 9.1. INTEGRADO AL EQUIPO. 9.4. CONTROL O SELECTOR DE FRECUENCIA CON INDICADOR VISUAL. 9.5. PARA USO EN AL MENOS DOS ESPECIALIDADES: PERIODONCIA Y ENDODONCIA. 9.7. CONTROL PARA REGULAR EL FLUJO DE IRRIGACIÓN. ROCÍO O SPRAY. 9.8. PIEZA DE MANO DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE EN VAPOR; CON LUZ LED INTEGRADA. 9.9. ACTIVACIÓN A TRAVÉS DEL PEDAL. 9.10. TRES INSERTOS O PUNTAS PERIODONTALES, INTERCAMBIABLES Y ESTERILIZABLES EN VAPOR. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN ESTOS PUNTOS, CORRESPONDEN PROPIAMENTE A UNA UNIDAD ULTRASONICA ESTOMATOLÓGICA DE CONSOLA (NO INTEGRADA AL MÓDULO ESTOMATOLÓGICO DE LA UNIDAD DENTAL). LA UNIDAD ULTRASONICA ESTOMATOLÓGICA INTEGRADA, SE INSTALA EN EL MÓDULO Y QUEDA COMO UNA PIEZA DE MANO MÁS, SE ACTIVA COMO UNA PIEZA DE MANO Y NO MEDIANTE PEDAL. LA UNIDAD ULTRASONICA INTEGRADA, NO PRESENTA CONTROL DE SELECCIÓN DE FRECUENCIA, NI INDICADOR VISUAL, NI PEDAL. SI REQUIEREN QUE CONTENGA SELECCIONADOR DE FRECUENCIA CON INDICADOR VISUAL Y PEDAL, DEBE SER LA UNIDAD ULTRASONICA DE CONSOLA. LAS DOS TRABAJAN DENTRO DE UN RANGO DE FRECUENCIA DE 28 A 30 kHz. AHORA BIEN, LA UNIDAD ULTRASONICA ESTOMATOLÓGICA DE CONSOLA, SE PUEDE USAR PARA DIFERENTES ESPECIALIDADES, POR LO QUE HAY PUNTAS O INSERTOS PARA LAS DIFERENTES APLICACIONES CLÍNICAS. LAS UNIDADES ULTRASONICAS ESTOMATOLÓGICAS, POR LO REGULAR TRAEEN DE 3 A 5 INSERTOS PARA PROFILAXIS. PREGUNTAS: SOLICITAN: 14.1 FILTRO DE AGUA. 14.2. UNA BOTELLA DE AGUA PARA SISTEMA FLUSH. 14.3. (4) MANGUERAS DE SILICÓN O POLIURETANO LISAS DE 2 VÍAS DE UN LARGO DE 180 A 200CM. PREGUNTA: ¿REQUIEREN DE 1 FILTRO DE AGUA; 1 BOTELLA DE AGUA Y 4 (CUATRO) MANGUERAS, DE SILICÓN O POLIURETANO, LISAS DE 2 VÍAS, DE UN LARGO DE 180 A 200 CM., ADICIONALES A LAS QUE TRAE LA UNIDAD DENTAL? ¿ES CORRECTO? FAVOR DE ACLARAR. Dice:NUMERACION CON CAPACIDAD DE 20 KG, Se solicita amablemente a la convocante, debido a que la regleta inferior cubre hasta los 210kg la regleta superior por diseño de la marca tiene capacidad de 10kg, permitiendo una mayor precisión en la toma del peso en combinación con ambas regletas, ¿Se permite proponer esta solución?	Para el punto 9, deberá apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación. Respecto a las puntas o insertos, deberán de apegarse a lo descrito en el anexo I; se requieren 3 (tres) para profilaxis y al menos 2 (dos) más para diferentes especialidades (periodoncia o endodoncia).
22	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Unidad dental con modulo integrado V19	30	14.1. 14.2. y 14.3.	SOLICITAN: 14.1 FILTRO DE AGUA. 14.2. UNA BOTELLA DE AGUA PARA SISTEMA FLUSH. 14.3. (4) MANGUERAS DE SILICÓN O POLIURETANO LISAS DE 2 VÍAS DE UN LARGO DE 180 A 200CM. PREGUNTA: ¿REQUIEREN DE 1 FILTRO DE AGUA; 1 BOTELLA DE AGUA Y 4 (CUATRO) MANGUERAS, DE SILICÓN O POLIURETANO, LISAS DE 2 VÍAS, DE UN LARGO DE 180 A 200 CM., ADICIONALES A LAS QUE TRAE LA UNIDAD DENTAL? ¿ES CORRECTO? FAVOR DE ACLARAR. Dice:NUMERACION CON CAPACIDAD DE 20 KG, Se solicita amablemente a la convocante, debido a que la regleta inferior cubre hasta los 210kg la regleta superior por diseño de la marca tiene capacidad de 10kg, permitiendo una mayor precisión en la toma del peso en combinación con ambas regletas, ¿Se permite proponer esta solución?	Se requiere 1 (un) filtro de agua, 1 (una) botella de agua para sistema flush y 4 (cuatro) mangueras de silicón o poliuretano lisas de 2 vías de un largo de 180 a 200cm adicionales a las que trae la unidad dental.
23	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Báscula con estadímetro mecánica	34	2.3		Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

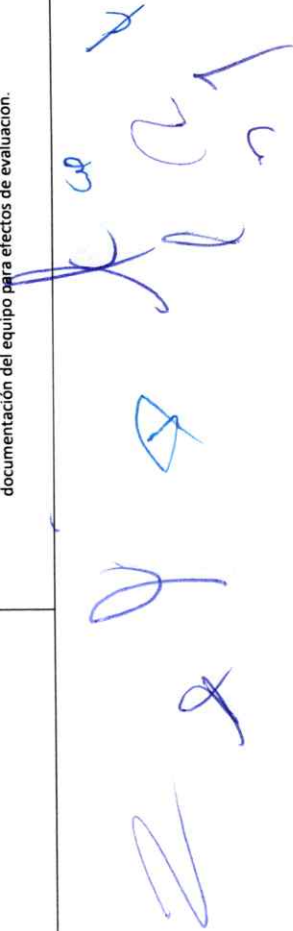
NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
24	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Báscula con estadímetro mecánica	34	3.2	Dice: LA PARTE SUPERIOR CON ESCALA DE DIVISIONES DE 20KG. , Se solicita amablemente a la convocante, ofertar en la regleta inferior escala de divisiones de 10kg en 10 kg hasta los 210kg por diseño de la marca., permitiendo una mayor precisión en la toma del peso en combinación con ambas regletas, ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
25	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Báscula con estadímetro mecánica	34	5.1	Dice:DIAMETRO DE 2.5". Se solicita amablemente a la convocante, considerar que el calibre de la báscula propuesta es CALIBRE 19, el diseño de fabricante es reforzado, para uso rudo, por lo que el diámetro de 2.6 MM esta considerado en diferente proporción, toda vez que no demerita su funcionalidad , Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
26	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	39	2.10.1	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE PERMITA OFERTAR LINEA DE OXIGENO DESECHABLE, YA QUE PRACTICAMENTE TODAS LAS MARCAS DE REANIMADORES MANUALES MANEJAN DICHAS LINEAS COMO UN CONSUMIBLE. ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando oferte 15 líneas de oxígeno desechables para alimentación suplementaria de oxígeno.
27	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	39	3.2.1 Y 3.2.2	ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR BATERIA RECARGABLE TIPO C, DE UNA SOLA PIEZA (EN LUGAR DE 2 BATERIAS SUELTAS). ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas en los puntos.
28	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	39	5.1.2	ASUMIMOS QUE SE DEBE OFERTAR SELECTOR DE NIVEL DE ENERGIA BIFASICA, EN EL RANGO DE 2 O MENOR Y HASTA 270 JOULES. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
29	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	39	5.1.3	PARA FAVORECER LA SEGURIDAD TANTO DE USUARIOS Y PACIENTES, ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR AUTODESCARGA DE 40 SEGUNDOS O MENOR. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICTANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
30	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	39	5.1.5	CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCION EXPEDITA DEL PACIENTE DURANTE UNA EMERGENCIA, ASUMIMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR TIEMPO DE CARGA DE 4 SEGUNDOS PARA ENERGIA DE 200 JOULES, Y TIEMPO DE CARGA DE 5 SEGUNDOS PARA MAXIMA ENERGIA DE 270 JOULES. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
31	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	39	5.5.1, 5.7.2 Y 5.7.4	DEBIDO A QUE ESTA INCLUIDA LA MEDICION DE SPO2 (VALOR NUMERICO Y CURVA), ASUMIMOS QUE SE DEBE OFERTAR IMPRESORA TERMICA CON CAPACIDAD DE IMPRIMIR VALORES NUMERICOS Y CURVAS TANTO DE ECG COMO SE SPO2, ES DECIR UNA IMPRESORA DE MINIMO 2 CANALES. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
32	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	39	5.9.2	PARA GARANTIZAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y LA ATENCION INMEDIATA DEL PACIENTE, ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA OFERTAR BATERIA CON CAPACIDAD PARA DAR 100 DESCARGAS A MAXIMA ENERGIA (200 O 270 JOULES), O CAPACIDAD DE 3 HORAS DE MONITOREO CONTINUO. ¿ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
33	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapaso	39	5.12	CON FINES DE REFERENCIACION, ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA DOCUMENTAR CABLE DE ALIMENTACION DE 3 PATILLAS, PARA QUE EL DESFIBRILADOR ESTE CONECTADO A TIERRA DE FORMA AUTOMATICA. ¿ES CORRECTO?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
34	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Sistema aspiración secreciones tromba pared	54	4	Dice: RANGO DE SUCCIÓN DEL EQUIPO DE 0 A 400 MMHG , Solicitamos de la manera más atenta poder ofertar:RANGO MAXIMO DE SUCCION DE 48 CMHG, Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para evaluación.
35	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Sistema aspiración secreciones tromba pared	54	6	Dice: VACUÓMETRO INTEGRADO CON ESCALA EN MMHG O EQUIVALENTE. Solicitamos de la manera más atenta poder ofertar: Tromba de succion con aditamento para Aire con Manómetro de 0-14 KG/CM2, FLUJO > 500 LT/MIN (AIRE SECO). Cumpliendo con la función de obtener vacío a través de presión positiva que permita la extracción de líquidos en pacientes, Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
36	INOVACIONE INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Sistema aspiración secreciones tromba pared	54	9.1.1.	Dice: CAPACIDAD DE RESERVORIO DE 1000 MILILITROS Solicitamos de la manera más atenta poder ofertar: RESERVOTIO DE 1500 MILILITROS, Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
37	INOVACIONE INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Sistema aspiración secreciones tromba pared	54	9.2	DICE: TAPA DE HULE CON PIVOTES Y DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA EVITAR RETORNO DE FLUIDOS, Solicitamos de la manera más atenta poder ofertar:Tapa plastica con pivotes , sello hermético y mecanismo de cierre/filtro hidrofílico no mecánico, que filtra Staphylococcus Aureus con una eficacia del 99.5%, así como dispositivo de seguridad para evitar retorno de fluidos, Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
38	INOVACIONE INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Sistema para aspiración para secreciones (vacuómetro)	55	1	Dice: SISTEMA DE ASPIRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE SECRECIONES, Favo de aclarar si para este punto podemos ofertar un aditamento para vacío con vacuómetro de 2½" rango 0-76 CM HG, Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
39	INOVACIONE INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X			Sistema para aspiración para secreciones (vacuómetro)	55	4.4	Dice: CAPACIDAD OPCIONAL DE 1000, 1500 Y 3000ML. Solicitamos de la manera más atenta poder ofertar: 4 Recipientes de capacidad : 1000 o 1500 ml. Se acepta?	Podrán ofertar 4 recipientes de capacidad 1000ml o 1500ml, sin ser obligatorio para los demás participantes. Se aclara que el punto 4.4. debe decir "Capacidad de 1000, 1500 y 3000ml", dejando sin efecto "4.4. CAPACIDAD OPCIONAL DE 1000, 1500 Y 3000ML."

or

Handwritten signatures and initials in blue ink.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	LABZ DISTRIBUIDORA MÉDICA SA DE CV		X		INYECTOR MEDIO DE CONTRASTE (DOBLE CAB)	2	2.1. INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE DE DOBLE CABEZAL	EN RELACION A LA INNOVACION TECNOLÓGICA SOLICITAMOS AMBAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE CON BOMBEO DE MEDIO DE CONTRASTE POR MEDIO DE BOMBA DE RODILLOS. Y LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1. INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE CON DOBLE CABEZAL 2. HASTA 100 PERFILES (PROGRAMAS) DE INYECCIÓN 4. CABEZALES QUE INCLUYEN MANTENEDOR DE CALOR PARA EL MEDIO DE CONTRASTE 5. VOLUMEN MÁXIMO DE INYECCIÓN HASTA 400ML, CON CAPACIDAD DE CARGA DE CONTRASTE HASTA 1000ML 6. FASES DE 1 HASTA 40 7. VOLUMEN PARCIAL SELECCIONABLE DE 1 A 400 ML, PROGRAMABLE EN INCREMENTOS DE 1ML. 8. INNOVACIÓN TÉCNOLÓGICA QUE PERMITE POTENCIA MÁXIMA DE INYECCIÓN HASTA 17 BAR LOGRANDO PRESIONES BAJAS A CAUDALES ALTOS DANDO MAYOR SEGURIDAD AL PACIENTE DISMINUYENDO EL RIESGO DE INFILTRACIÓN 9. VELOCIDAD DE FLUJO 0.1 A 10ML/S PROGRAMABLE EN INCREMENTOS DE 0.1ML/S 10. EQUIPO QUE NO REQUIERE JERINGAS DE LLENADO, EL EQUIPO SE ALIMENTA DIRECTAMENTE DEL FRASCO DE MEDIO DE CONTRASTE EVITANDO DESPERDICIOS DEL MISMO Y ELIMINA EL TIEMPO DE LLENADO ENTRE PACIENTES AUMENTANDO LA PRODUCTIVIDAD 11. 10 KITS CONSUMIBLES PARA PACIENTE, EL KIT INCLUYE CONSUMIBLE COMPATIBLE PARA NUESTRA TECNOLOGÍA: 1 TUBO DE BOMBA CAMBIO CADA 24 HRS. MODELO XD8003 CON CLAVE DE CUADRO BÁSICO 379.903.4461.00.01 CADA TUBO ACOMPAÑADO DE 10 TUBOS PARA PACIENTE CON DOBLE VÁLVULA CHECK ANTIREFLUJO MODELO XD2040 CLAVE DE CUADRO BÁSICO 39.903.4396.00.02 12. ALIMENTACIÓN 100-240V, 50-60 HZ. 13. CONSUMO DE POTENCIA MENOR A 170 VA 14. EQUIPO QUE CUENTA CON BATERÍAS DE RESPALDO	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
2	LABZ DISTRIBUIDORA MÉDICA SA DE CV	X			INYECTOR MEDIO DE CONTRASTE (DOBLE CAB)	2	ANEXO K) INCISO C) EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	SE LE SOLICITA AMBAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE PUNTO COPIA SIMPLE DE CARTA DE DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO EN MÉXICO DE LA MARCA QUE OFERTAREMOS, ASI COMO LOS CONTRATOS QUE TENEMOS VIGENTES CON INSTITUCIONES DE GOBIERNO CON EQUIPOS DE LA MISMA CLASE PERO EN CALIDAD DE COMODATO. FAVOR DE ACLARAR.	Deberá apegarse a lo solicitado en el inciso C) del Anexo K.
2	LABZ DISTRIBUIDORA MÉDICA SA DE CV	X			INYECTOR MEDIO DE CONTRASTE (DOBLE CAB)	2	ANEXO K) INCISO D) EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	SE LE SOLICITA AMBAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE PUNTO LA CONSTANCIA EN EL RUPC QUE PROMEDIA NUESTRA CALIFICACIÓN EN CONTRATOS ENTREGADOS A LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DURANTE ESTE AÑO, DE LOS EQUIPOS COMODATO, DONDE AL SER ENTREGADOS ANTES DE 10 DÍAS HÁBILES NO REQUIEREN FIANZA Y/O GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. FAVOR DE ACLARAR..	Deberá apegarse a lo solicitado en el inciso D) del Anexo K.
1	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.		X		Carro camilla	36	III.2 Proposición Técnica. Punto 21. FC4.	Solicitamos amablemente a la convocante que para dar cumplimiento a este punto, nos permita entregar la Declaración de conformidad UE (CE) y Certificado de libre venta que certifica que el equipo ofertado cumple con las normas de seguridad de correspondientes y por lo tanto puede ser comercializado dentro y fuera del país de origen, emitido por la autoridad Sanitaria del país donde se fabrica el equipo, asimismo declara que el producto cumple con el marcado "CE" de acuerdo a lo establecido en la normativa de la Unión Europea. ¿Se acepta?	Podrán presentarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando contenga los datos del fabricante y del modelo ofertado, así como lo solicitado en las bases de la presente licitación.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
2	Abstén Diagnostic, S.A. de C.V.		X		Carro camilla	36	3.4	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar una altura variable que cubra un rango de 60 a 92 cm, ya que lo anterior no afecta el debido funcionamiento del equipo. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
3	Abstén Diagnostic, S.A. de C.V.		X		Carro camilla	36	8.3	Entendemos que al solicitar “Fabricada en polímero macizo”, nosotros al ofertar “estructura de acero con recubrimiento de epoxi-poliéster de alta calidad y resistencia a agentes químicos y mecánicos” cumplimos con lo solicitado por la convocante. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
1.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X					III. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES NUMERAL 1.2	DICE: COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR O CREDENCIAL DE ELECTOR) DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE LAS PROPOSICIONES PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBIENDO PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO. PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE SE PERMITA QUE QUIEN ENTREGUE LA PROPUESTA PUEDA SER OTRO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, CON CARTA PODER Y LA IDENTIFICACIÓN QUE SE INCLUYA EN LA PROPUESTA SEA DE QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA, NO SIENDO LA MISMA PERSONA QUE QUIEN LAS FIRME. ¿SE ACEPTA?	Podrán presentar las proposiciones una persona distinta a quien las firme, sin embargo deberá presentar el requisito tal y como se solicita en el numeral 1.2 del apartado III de las bases de la presente licitación, esto es, presentar copia simple y original o copia certificada para cotejo de quien suscriba las propuestas.
2.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.			X			III. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES NUMERAL 1.4	DICE: SALVO LO PREVISTO EN EL PÁRRAFO SIGUIENTE, TODOS LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS PREVIAMENTE, DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD O DE COMERCIO, SEGÚN CORRESPONDA, DEBIENDO SER ACOMPAÑADOS DE LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS REGISTRALES. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE REFIEREN A QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DEBERÁ INCLUIR EL APARTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y/O DE COMERCIO, ¿ES ESTO CORRECTO?	Es correcta su apreciación.
3.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X					III. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES	PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA QUE EL REPRESENTANTE QUE ENTREGUE LA PROPUESTA PUEDA SER DISTINTO A QUIEN LAS FIRME. ¿SE ACEPTA?	Podrán presentar las proposiciones una persona distinta a quien las firme, siempre y cuando las propuestas técnicas y económicas sean firmadas por el representante o apoderado legal acreditado. Deberá considerar que es responsabilidad de los licitantes registrar el ANEXO R en el reloj checador, que deberá anexar en la parte exterior del sobre de la propuesta técnica presentada, así como también registrarse en la lista emitida para el acto de apertura de ofertas en la Sala de Juntas de la Dirección General.
4.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.				X	TODAS LAS PARTIDAS	III. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES NUMERAL 1.20	DICE: LA CONVOCANTE PODRÁ VERIFICAR EL MANUAL O CATÁLOGO EN EL SITIO WEB DEL FABRICANTE, EL CUAL DEBERÁ COINCIDIR CON EL QUE PROPORCIONÓ EL LICITANTE DE FORMA IMPRESA O DIGITAL..... PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SE DEBERÁ ENTREGAR UNA USB O CD QUE CONTENGA LOS MAUALES EMITIDOS POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES OFERTADOS ¿ES ESTO CORRECTO?	Deberá presentar su propuesta técnica (Anexo A) con la liga del sitio web de fabricante para consulta de catálogo comercial del equipo. La convocante podrá verificar el sitio web del fabricante para corroborar los datos de catálogos y/o manuales proporcionados por el licitante; en caso de que haya datos contradictorios, será motivo de descalificación. En caso de ofertar equipo médico especializado, deberá presentar de manera digital los manuales, catálogos y/u hojas técnicas completos de los bienes, de acuerdo a lo indicado en el apartado III. Requisitos de las proposiciones, numeral 1.20.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
5.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.			X		TODAS LAS PARTIDAS	III. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES NUMERAL 1.21 FC1, FC5 Y FC6	PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE SE PERMITA PRESENTAR LAS CARTAS DEL FABRICANTE O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DE LA FILIAL EN MÉXICO O DEL REPRESENTANTE DEL FABRICANTE EN MÉXICO. ¿SE ACEPTA?	Podrá presentar la carta solicitada con la firma del titular del registro sanitario o de la filial en México o del representante del fabricante en México, siempre y cuando adjunten el documento de respaldo del fabricante que acredite al titular del registro sanitario o de la filial en México o del representante del fabricante en México. Para equipos de importación deberá entregar copia simple del Certificado FDA o CE, dependiendo de su origen, con los datos del fabricante y del modelo ofertado. Si los equipos son de fabricación nacional deberá presentar el certificado de buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos, aviso de funcionamiento y aviso del responsable sanitario expedido por COFEPRIS a favor del fabricante del bien ofertado.
6.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.		X			TODAS LAS PARTIDAS	III. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES NUMERAL 1.21 FC4	PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR EL CERTIFICADO FDA O EL CERTIFICADO CE O EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, CONFORME AL ORIGEN DE LOS BIENES ¿ES ESTO CORRECTO?	
7.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.		X			TODAS LAS PARTIDAS	III. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES NUMERAL 1.21 FC5	DICE: DECLARACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO ... PREGUNTA: EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SON LOS PROVEEDORES QUIENES SE ENCARGAN DE REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, MOTIVO POR EL QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA ENTREGAR EL ANEXO X CON LA INFORMACIÓN Y FIRMA DEL LICITANTE, ¿SE ACEPTA?	La carta deberá ser emitida por el fabricante ya que éste debe respaldar la capacidad que tiene el licitante de proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos ofertados, por lo que deberá apegarse al formato del Anexo X y a lo solicitado en este punto de la convocatoria de la presente licitación.
8.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X					III. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES NUMERAL 1.21	PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA ENTREGAR LAS CARTAS DEL FABRICANTE A NOMBRE DEL FABRICANTE O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DEL REPRESENTANTE DE LA MARCA EN MÉXICO. ¿SE ACEPTA?	Podrá presentar la carta solicitada con la firma del titular del registro sanitario o de la filial en México o del representante del fabricante en México, siempre y cuando adjunten el documento de respaldo del fabricante que acredite al titular del registro sanitario o de la filial en México o del representante del fabricante en México.
9.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X				TODAS LAS PARTIDAS	III. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES NUMERAL 1.21 FC3	DICE: SOLICITUD DE PRÓRROGA Y/ O COMPROBANTE DE TRÁMITE DE REGISTRO SANITARIO, MIENTRAS HAYA SIDO TRAMITADO DURANTE EL AÑO 2022 Y 2023, EL CUAL DEBERÁ IR ACOMPAÑADO DEL REGISTRO SANITARIO DE ORIGEN O DE LA PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO PREGUNTA: EN CASO DE HABER INICIADO EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DURANTE EL AÑO 2021, Y ÉSTA NO HA SIDO EMITIDA POR COFEPRIS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR EL TRÁMITE MENCIONADO, ACOMPAÑADO DE CARTA DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL TRÁMITE NO HA SIDO EMITO POR COFEPRIS ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo señalado en el numeral 1.21 del apartado III. Requisitos de las proposiciones de la presente Licitación.
10.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X					III. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES NUMERAL 1.21 FC1, FC5 Y FC6	DICE: FC1: CARTA SOLIDARIA ORIGINAL DEL FABRICANTE, FC5 CARTA DE DECLARACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y FC6: CARTA ORIGINAL DE VIGENCIA DE TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE PODER PRESENTAR ESTAS CARTAS Y/O DECLARACIONES DIGITALIZADAS E IMPRESAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, PRESENTAR LAS ORIGINALES A LA FIRMA DEL CONTRATO ¿SE ACEPTA?	Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
11.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.		X			39	1.2.1	En el mercado existen diversas marcas de carros rojos por lo tanto existen diferentes dimensiones entre estos, por lo que solicitamos amablemente a la convocante se permita ofertar una longitud de entre 78 cm y 97 cm +/-10 % de tolerancia. ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	licitante	Carácter Administrativo	Carácter Técnico	Carácter Legal	Descripción del Bien	Partida	Punto	Pregunta	Respuesta
12.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.		X			39	1.2.2	En el mercado existen diversas marcas de carros rojos por lo tanto existen diferentes dimensiones entre estos, por lo que solicitamos amablemente a la convocante se permita ofertar un ancho entre 55 cm y 65 cm +/-10 % de tolerancia. ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
13.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.		X			39	1.2.3	En el mercado existen diversas marcas de carros rojos por lo tanto existen diferentes dimensiones entre estos, por lo que solicitamos amablemente a la convocante se permita ofertar una altura entre 90 cm y 100 cm +/-10 % de tolerancia. ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
14.	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.		X			39	5.1	Entendemos que no será motivo de descalificación ofertar un cable de paciente de 6 puntas, ya que esto es superior a lo solicitado. ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
15.	Aplicaciones Biomédicas del bajo		X		inyector medio de contraste (Doble Cab)	2	7	Se solicita a la convocante de la manera más atenta, nos permita ofertar VOLUMEN MÁXIMO DE INYECCIÓN 190 ml en virtud que no afecta la funcionalidad y eficacia del equipo médico y para no limitar la libre participación, se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas en el punto.
	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.		X		Monitor de Signos Vitales Básico	Partida 49	9	Modos para la toma de presión: Manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. Entendemos que al solicitar "automática" debemos ofertar un equipo con la capacidad de toma manual, por intervalos de tiempo y además con función totalmente automatizada por detección de cambios súbitos de presión en el paciente mediante la onda de pulso, ¿es correcto?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
16.	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.		X					Con batería interna recargable con duración de al menos 1 hora, con cargador interconstruido e indicador de bajo nivel en pantalla. Entendemos por seguridad de los pacientes se deberá ofertar un equipo con batería interna recargable con duración de al menos 6 horas, con cargador interconstruido e indicador de niveles en pantalla, ¿es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.		X		Monitor de Signos Vitales Básico	Partida 49	12	Detección de arritmias básicas, que cumpla con al menos dos de las siguientes: taquicardia ventricular, asistolia y fibrilación ventricular. Entendemos que por seguridad de los pacientes, facilidad de interpretación y disminución de falsas alarmas, se deberá ofertar un equipo con la capacidad de detección de al menos 25 tipos distintos de arritmias, ¿es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes. Se aclara que el punto 19. debe decir "DETECCIÓN DE POR LO MENOS 20 ARRITMIAS", dejando sin efecto "19. DETECCIÓN DE ARRITMIAS BÁSICAS QUE CUMPLA CON AL MENOS DOS DE LAS SIGUIENTES: TAQUICARDIA VENTRICULAR, ASISTOLIA Y FIBRILACION VENTRICULAR. " para esta partida.
17.	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.		X		Monitor de Signos Vitales Básico	Partida 49	19	Un cable troncal y un sensor multitisito reusable para oximetría de pulso. Nuestra tecnología y desarrollo de sensores permite que se utilicen distintos tipos de sensores para cubrir a todo tipo de pacientes con el mismo cable troncal, por lo que para ahorrar costos para el Instituto, solicitamos a la convocante que se nos permita ofertar un sensor multitisito para oximetría de pulso que pueda ser utilizado con el mismo cable troncal de los sensores para adulto-pediátrico, ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
18.	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.		X		Monitor de Signos Vitales Básico	Partida 49	21.1		
19.	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.		X		Anexo I Descripción de los Bienes	Todas las partidas		Para aquellas partidas donde en accesorios y consumibles solicitan CADUCIDAD MÍNIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. Solicitamos se permita ofertar carta del licitante en manifiesto de decir verdad, que es caso de resultar adjudicados se comprometa a cumplir esta condición, se acepta?	Podrán presentar carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal del licitante para referenciar la caducidad mínima de un año a partir de la fecha de entrega para los consumibles que solicitan este requisito.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
6	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.		x		Monitor Signos Vitales INT UNI	Partida 50	1	Solicitamos amablemente se permita referenciar las conexiones a los módulos de medición, como prueba de que nuestro monitor es modular, se acepta?	Podrán referenciarlo de esta manera sin ser obligatorio para los demás licitantes. En caso de que no pueda referenciarlo, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres caracterísitcas.
7	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.		x		Monitor Signos Vitales INT UNI	Partida 50	25	Solicitamos se permita ofertar el cumplimiento de la norma IEC 60601-1 para demostrar el punto Clavija de Grado Médico, se acepta?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
8	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.		x		Monitor Signos Vitales INT UNI	Partida 50	9	Modos para la toma de presión: Manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. Entendemos que al solicitar "automática" debemos ofertar un equipo con la capacidad de toma manual, por intervalos de tiempo y además con función totalmente automatizada por detección de cambios súbitos de presión en el paciente mediante la onda de pulso, ¿es correcto?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
9	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.		x		Monitor Signos Vitales INT UNI	Partida 50	7.2.3	Detección de arritmias básicas, que cumpla con al menos dos de las siguientes: taquicardia ventricular, asistolia y fibrilación ventricular. Entendemos que por seguridad de los pacientes, facilidad de interpretación y disminución de falsas alarmas, se deberá ofertar un equipo con la capacidad de detección de al menos 23 tipos distintos de arritmias, ¿es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes. Se aclara que el punto 7.2.3. debe decir "DETECCIÓN DE POR LO MENOS 20 ARRITMIAS", dejando sin efecto "7.2.3. DETECCIÓN DE ARRITMIAS BÁSICAS QUE CUMPLA CON AL MENOS DOS DE LAS#SIGUIENTES: TAQUICARDIA VENTRICULAR, ASISTOLIA Y FIBRILACION#VENTRICULAR." para esta partida.
10	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.		x		Monitor Signos Vitales INT UNI	Partida 50	22.1., 23.1	Un cable troncal y un sensor multisitio reusable para oximetría de pulso. Nuestra tecnología y desarrollo de sensores permite que se utilicen distintos tipos de sensores para cubrir a todo tipo de pacientes con el mismo cable troncal, por lo que para ahorrar costos para el instituto, solicitamos a la convocante que se nos permita ofertar un sensor multisitio para oximetría de pulso que pueda ser utilizado con el mismo cable troncal de los sensores para adulto-pediátrico, ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
11	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.	x			Opinión SAT		III.1., 8	Solicitamos a la convocante que para cumplir con este punto nos permita entregar como ORIGINAL el documento arrojado por la página del SAT impresa a color. ¿Se acepta?	Podrá presentarlo de esta manera.
12	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.		x		INYECTOR MEDIO DE CONTRASTE (DOBLE CAB)	PARTIDA 2	14	Solicitamos amablemente a la convocante con el fin de garantizar la buena función de su equipo, sugerimos que los equipos ofertados cuenten con aprobación para uso en mamografía con realce de contraste junto con sistemas mamograficos. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
13	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.		x		INYECTOR MEDIO DE CONTRASTE (DOBLE CAB)	PARTIDA 2	15	Para mayor visualización de parámetros, manejo del equipo y evitar que el contraste ingrese en los espacios de los botones, sugerimos a la convocante que todos los licitantes ofertemos pantalla táctil de al menos 10" en la unidad de inyección. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
14	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.		x		INYECTOR MEDIO DE CONTRASTE (DOBLE CAB)	PARTIDA 2	16	Con el fin de mejorar la interfaz de comunicación usuario-equipoo, sugerimos a la convocante solicitar un control remoto de pantalla táctil de al menos 12 ". ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
15	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.				MUESTRA	PARTIDA 49	II, C)	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita re-etiquetar una muestra que tenemos en el almacén del proceso 064-2023 de la misma convocante, ya que ofertaremos el mismo modelo. ¿se acepta?	Deberá considerar realizar las gestiones necesarias para la devolución de las muestras, así como apegarse a las fechas señaladas en ambos procedimientos.
16	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.	x					FC1 DEL 21	SOLICITAN EN LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA DE LAS BASES AUTORIZADAS EN LA FRACCIÓN FC1 DEL PUNTO 1.23 LA CARTA SOLIDARIA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, PREGUNTA: ¿PODEMOS ENTREGAR LAS MISMAS IMPRESAS A PARTIR DEL FORMATO ELECTRÓNICO Y ENTREGAR LAS ORIGINALES AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO? (	Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
16	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.	x					FC7 del 21	Entendemos que la carta solicitada en este punto puede ser expedida por el fabricante, titular del registro sanitario, o por el representante legal de la empresa licitante. ¿Es correcto?	Apegarse a lo solicitado en el numeral 1.21 del apartado III. Requisitos de las proposiciones. La carta de responsable de tecnología (FC7) deberá ser expedida por el fabricante, el titular del registro sanitario o por el representante legal de la marca ofertada en México.
16	Suministro para uso Médico y Hospitalari o, S.A. de C.V.	x				Partidas 2, 12, 43, 49 y 50	PUNTO II INCISO H LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA	Debido a la escasez de componentes electrónicos a nivel mundial y aunado a que los equipos ofertados son fabricados en el extranjero, solicitamos de la manera más atenta a la convocante para no limitar la libre participación ampliar el tiempo de entrega partida 3 de Enero de 2024 o 60 días naturales a partir del fallo ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se aclara que para las partidas 1, 30, 32, 39, 49, 50, 57, grupo 8 (partidas 12 y 43), grupo 13 (partidas 18 y 56) y grupo 14 (partidas 19 y 58), del Anexo I, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día de 12 de enero de 2024; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso h) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Formas y términos que rigen los actos de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso h) del apartado II. Formas y términos que rigen los actos de la licitación, de las bases de la presente licitación.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIA L DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X					SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LAS CARTAS DE APOYO DEL FABRICANTE DIGITALIZADAS Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE ENTREGARAN LAS ORIGINALES ¿SE ACEPTA?	Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
2	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIA L DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X					ENTENDEMOS QUE PODEMOS OFERTAR TECNOLOGIA SUPERIORES A LAS SOLICITADAS ¿ES CORRECTO?	Se podrán ofertar características superiores a excepción de las características donde se señalen límites máximos, rangos y tolerancias; deberá tomar en cuenta lo acordado en la presente junta de aclaraciones. El licitante deberá referenciar en su catálogo, manual o documento técnico dichas características superiores.
3	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIA L DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		LÁMPARA DE EXAMINACIÓN LED	GRUPO 9, PARTIDA: 13, 22, 44	8	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA LAMPARA CON DIAMETRO DE ILUMINACION VARIABLE EN EL RANGO DE 11 A 20 CM A UNA DISTANCIA DE 40 CM ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
4	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIA L DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	15	1	SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE, YA QUE ESTA SOPORTA UN PESO DE 227 KG CON UN COLOR CLARO DE PINTURA ELECTROSTATICA EN POLVO ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
5	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIA L DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	15	2.2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA CON LONGITUD DE 178 CM ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

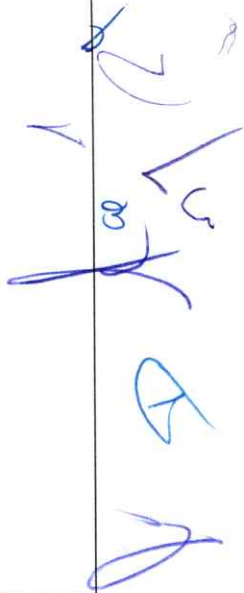
NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
6	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIA L DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	15	2.3	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA CON UN ANCHO DE 69 CM ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
7	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIA L DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	15	3.1.1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA CON UNA ALTURA DE GABINETE DE 74 CM ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
8	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIA L DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	15	3.1.4	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA CON EL DISEÑO DE NUESTRO FABRICANTE, LA CUAL NO TIENE ZOCLO, YA QUE POR SU DISEÑO NO LO REQUIERE ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
9	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIA L DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	15	3.2.1	SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE, YA QUE ESTA TECNOLOGIA SOPORTA UN PESO DE RESPALDO DE 227 KG ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
10	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIA L DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	15	3.3	SOLICITAN 3 CAJONES LATERALES, SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR UN SOLO CAJON DE PLASTICO EXTRA GRANDE CON DIVISORES, EL CUAL PUEDE SALIR POR AMBOS LADOS DE LA MESA ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials, located to the right of the table.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
11	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	15	4.1.1	SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR UNA MESA CON LAS DIMENSIONES DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRA FABRICAN EL CUAL SOPORTA HASTA 227 KG ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
12	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	15	4.1.3	SOLICITAMOS NOS PERMITAN UN TOLERANCIA DE +/- 3 CM ¿ SE ACEPTA?	Si se refiere a una tolerancia de +/-3" , podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
13	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	15	4.2.1	SOLICITAMOS NOS PERMITAN CON LAS DIMENSIONES DE ACUERDO A NUESTRO FABRICANTE, YA QUE NUESTRA MESA ES CAPAZ DE SOPORTAR HASTA 227 KG, ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
14	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	15	4.2.2	SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR UNA ANGULACION DE 5° LO CUAL ES MAS QUE SUFICIENTE PARA LLEVAR ACABO LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
15	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	15	4.3.4	SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR UNA CHAROLA DE LIQUIDOS EN PLASTICO DE ALTO IMPACTO, ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.





LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
16	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		CARRO CAMILLA ADU	36	3.4	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN CARRO CAMILLA CON ALTURA VARIABLE SIN COLCHON DE 57 A 90 CM ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
17	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		CARRO CAMILLA ADU	36	5	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN CARRO CAMILLA CON DIMENSIONES DE SUPERFICIE DEL PACIENTE DE 197 X 70 CM ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
18	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		CARRO CUNA CON BACINETE	37	2	SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR UN CARRO CON INCLINACION DE UN SOLO LADO DE 10", AL SER UN RECIEN NACIDO SOLO SE REQUIERE LA INCLINACION DE UN LADO, YA QUE MUY FACIL REALIZAR EL CAMBIO DEL PACIENTE ¿SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
19	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		CARRO CUNA CON BACINETE	37	3	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA ESTRUCTURA LA CUAL ES CAPAZ DE SOPORTAR HASTA UN PACIENTE DE 9 KG ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
20	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		CARRO CUNA CON BACINETE	37	4	SOLICITAMOS NOS PERMITAR OFERTAR LLANTAS DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando las llantas no dejen marca o mancha en el piso y cumpla con las demás características solicitadas en el punto.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	NO. DE LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIA L DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		CARRO CUNA CON BACINETE	37	6	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN COLCHON DE ALTA DENSIDAD, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LIQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO CON DIMENSIONES DE ACUERDO AL MODELO DEL BACINETE ¿SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas en el punto.
	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIA L DE MEXICO, S.A. DE C.V.								Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIA L DE MEXICO, S.A. DE C.V.		X		CARRO CUNA CON BACINETE	37	7	SOLICITAMOS NOS PERMITAR OFERTAR UN CARRO CUNA CON BACINETE DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE NUESTRO FABRICANTE, CON UN LARGO DE 105 CM, CON ANCHO DE 58 CM Y CON ALTURA VARIABLE MAXIMA 128 CM Y ALTURA MINIMA 98 CM ¿SE ACEPTA?	
	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.							Debido a la situación por la que estamos pasando a nivel mundial, en donde se están viendo afectados tanto la disponibilidad de materias primas para la producción de diversos productos, así como los tiempos de transporte de los bienes de origen extranjero, solicitamos amablemente a la convocante amplíen el tiempo de entrega a 90 días hábiles posteriores al fallo. ¿Se acepta nuestra solicitud?	
1	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.	X			Numeral II	Todas	Inciso i		Se podrán ofertar características superiores a excepción de las características donde se señalen límites máximos, rangos y tolerancias; deberá tomar en cuenta lo acordado en la presente junta de aclaraciones. El licitante deberá referenciar en su catálogo, manual o documento técnico dichas características superiores.
2	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.	X			Fichas Técnicas	Todas	General	Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos permita ofertar tecnología equivalente o superior, y así no limitar la libre participación. ¿Se acepta nuestra solicitud?	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa. En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
3	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.	X			Fichas Técnicas	Todas	General	Algunas de las características no vienen de forma textual en nuestros catálogos, folletos y/o manuales, por lo que le pedimos amablemente a la convocante nos permita referenciar a través de imágenes que estén en los catálogos, folletos y/o manuales del fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
4	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.	X			Fichas Técnicas	Todas	General	Pedimos amablemente a la convocante que para aquellos puntos que no nos sean posible referenciar en catálogos, folletos y/o manuales, nos permitan presentar carta del fabricante o distribuidor autorizado donde se manifieste que cumple con las características solicitadas. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Apegarse a lo señalado en el numeral 1.20 del apartado III. Requisitos de las proposiciones de la presente Licitación. En caso de que el manual, catálogo o documentación técnica no indique alguna característica solicitada por la convocante, el licitante deberá acreditar la misma mediante carta original del fabricante firmada por el representante legal, donde manifieste y demuestre el cumplimiento de dicha característica. Cabe señalar que se aceptará un máximo de 3 características no mencionadas en la documentación a que refiere este punto, acreditadas mediante la carta del fabricante.
5	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.		X		Lámpara de examinación LED	Grupo 9 Anexo I Partida 13, 22, 44	4	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar este parámetro con una tolerancia de +/- 100 luxes, lo cual no demerita el buen funcionamiento de la lámpara. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Si se refiere al punto 3. Intensidad de luz de 20,000 luxes como mínimo a una distancia entre 40 y 60 cm, podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas en el punto.
6	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.		X		Lámpara de examinación LED	Grupo 9 Anexo I Partida 13, 22, 44	4	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, le pedimos amablemente a la convocante nos permita ofertar temperatura de color de por lo menos 4400 K, que es suficiente para la iluminación durante exámenes médicos, garantizando el rendimiento constante en cualquier aplicación (pequeñas heridas, suturas, exámenes clínicos, diagnósticos, etc.). ¿Se acepta nuestra solicitud?	Si se refiere al punto 4. Temperatura de color de 4500 grados kelvin como mínimo, deberá apegarse a lo solicitado para estas partidas en el Anexo I para esta partida de la presente licitación.
7	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.		X		Lámpara de examinación LED	Grupo 9 Anexo I Partida 13, 22, 44	7	Con el fin de no limitar la libre participación de empresas, pedimos amablemente a la convocante nos permita ofertar longitud del brazo flexible de por lo menos 70 cm, con lo que se tendría una distancia suficiente para la visualización de heridas, suturas, diagnósticos, etc. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
8	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.		X		Lámpara de examinación LED	Grupo 9 Anexo I Partida 13, 22, 44	8	Debemos entender que se refieren a un diámetro de iluminación de 14 cm como mínimo, ya que el solicitar 4 cm la luz se concentraría en un círculo muy pequeño que distorsionaría los colores de los tejidos a observar. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
9	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.		X		Lámpara de examinación LED	Grupo 9 Anexo I Partida 13, 22, 44	8	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, le pedimos amablemente a la convocante nos permita ofertar iluminación variable en el rango de 14 a 20 cm como mínimo. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
10	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.		X		Lámpara de examinación LED	Grupo 9 Anexo I Partida 13, 22, 44	9.2	Le pedimos amablemente a la convocante con el fin de no limitar la libre participación de empresas, no permitan ofertar eje de la lámpara con capacidad de giro de 300° como mínimo, lo cual no demerita la funcionalidad de la lámpara. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
11	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.		X		Lámpara de examinación LED	Grupo 9 Anexo I Partida 13, 22, 44	9.3	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar ajuste de altura mínima de por lo menos 78 cm, lo cual brinda ergonomía al momento de su utilización para la visualización de tejidos, diagnósticos, etc. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
12	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.		X		Lavacomodo de vapor	Anexo I Partida 45	6	Debemos entender que podemos ofertar un rango de temperatura en la cual el equipo funcione, siempre y cuando se pueda ajustar a 85°. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
13	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.		X		Lavacomodo de vapor	Anexo I Partida 45	6	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, le pedimos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo que trabaje dentro del rango de 65° a 95°C. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
14	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.		X		Lavacomodo de vapor	Anexo I Partida 45	11.4	Le pedimos amablemente a la convocante nos permitan ofertar presión de agua equivalente en bar, lo cual no demerita el buen funcionamiento del equipo. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas en el punto.
15	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.		X		Lavacomodo de vapor	Anexo I Partida 45	11.4	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa le pedimos amablemente a la convocante nos permita ofertar presión de agua de por lo menos 1.7 bar. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No aplica su pregunta en virtud a no ser negativa la respuesta a la pregunta anterior.
16	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.		X		Lavacomodo de vapor	Anexo I Partida 45	16,16.1	De las dimensiones solicitadas en este punto, es correcto entender que las siguientes medidas: Ancho 50 cm, Profundidad 49 cm y Alto de 124 cm, cumplen las dimensiones solicitadas. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes. Se aclara que el punto 16.1. debe decir "ALTO 145 A 175 CM", dejando sin efecto "16.1. ALTO 1.45 A 1.75 CM"
17	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.			X	Numeral III.1 Punto 4. En caso de persona Moral	Todas		Se solicita de la manera más atenta se nos permita presentar última modificación, la cual contiene un resumen de las actas modificatorias. ¿Se acepta?	Deberá presentar el requisito tal y como se solicita en el numeral 4 del Apartado III. Requisitos de las proposiciones de las bases de la presente licitación.
18	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.			X	Numeral III.1 Punto 4. En caso de persona Moral	Todas		En caso de negativa a nuestra pregunta anterior se solicita de la manera más atenta se nos permita presentar últimas dos actas modificatorias. ¿Se acepta?	Deberá presentar el requisito tal y como se solicita en el numeral 4 del Apartado III. Requisitos de las proposiciones de las bases de la presente licitación.
19	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.	X			III.2 Proposición Técnica, Punto 21, Inciso FC1	Todas		Debido a que actualmente los fabricantes de bienes internacionales generalmente demoran mucho tiempo en la respuesta y tiempo de envío de documentación se solicita de la manera más atenta se nos permita presentar cartas originales de los fabricantes impresas con firmas electrónicas, ¿Se acepta?	Para los documentos solicitados en el numeral 1.21 (FC1, FC5, FC6 y FC7) podrá presentarse de esta manera. Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
	Instrumentación Médica,				III.2 Proposición Técnica, Punto 21, Inciso FC5	Todas		Entendemos que este escrito será emitido por el licitante, ¿es correcto?	No es correcta su apreciación. La carta deberá ser emitida por el fabricante ya que éste debe respaldar la capacidad que tiene el licitante de proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos ofertados, por lo que deberá apegarse al formato del Anexo X y a lo solicitado en este punto de la convocatoria de la presente licitación.
20	S.A. de C.V. X	X			III.2 Proposición Técnica, Punto 21, Inciso FC6	Todas		Debido a que actualmente los fabricantes de bienes internacionales generalmente demoran mucho tiempo en la respuesta y tiempo de envío de documentación se solicita de la manera mas atenta se nos permita presentar cartas originales de los fabricantes impresas con firmas electrónicas, ¿Se acepta?	Para los documentos solicitados en el numeral 1.21 (FC1, FC5, FC6 y FC7) podrá presentariaras de esta manera. Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
	Instrumentación Médica,				III.2 Proposición Técnica, Punto 21, Inciso FC7	Todas		Entendemos que este escrito podrá ser emitido por el licitante, ¿es correcto?	No es correcta su apreciación. Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.21 del apartado III. Requisitos de las proposiciones de la presente licitación.
22	S.A. de C.V. X	X			III.2 Proposición Técnica, Punto 21, Inciso FC7	Todas		Debido a que actualmente los fabricantes de bienes internacionales generalmente demoran mucho tiempo en la respuesta y tiempo de envío de documentación se solicita de la manera mas atenta se nos permita presentar cartas originales de los fabricantes impresas con firmas electrónicas, ¿Se acepta?	Para los documentos solicitados en el numeral 1.21 (FC1, FC5, FC6 y FC7) podrá presentariaras de esta manera. Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
23	S.A. de C.V. X	X			III.2 Proposición Técnica, Punto 22, Anexo K, Inciso C y D	Todas		Para no limitar la libre participación se solicita de la manera más atenta se nos permita presentar contratos y documentos probatorios con una antigüedad de máximo 6 años, lo anterior es para dar oportunidad a las empresas para el cumplimiento de lo solicitado. ¿se acepta?	Apegarse a lo solicitado en el Anexo K de la presente licitación.
24	S.A. de C.V. X	X				Todas		SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL RANGO SOLICITADO PARA ESTE PUNTO PUEDA SER DEL 6 %, TODA VEZ QUE ESTO NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO Y POR OTRO LADO SE CUMPLE EL PUNTO 5, SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
25	S.A. de C.V. X	X	X		CARRO CAMILLA ADU	36	6		Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando cumpla con la función de ser un tope protector contra golpes.
26	S.A. de C.V. X	X	X		CARRO CAMILLA ADU	36	8.2	SE SOLICITA ESTE PUNTO SE ACEPTE ACORDE A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, EN EL ENTENDIDO QUE SE CUMPLE LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA, SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando garantice la durabilidad del mismo al ser un tope protector contra golpes.
27	S.A. de C.V. X	X	X		CARRO CAMILLA ADU	36	8.3	SE SOLICITA ESTE PUNTO SE ACEPTE ACORDE A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, DADO QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO, SE ACEPTA?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando garantice la durabilidad del mismo al ser un tope protector contra golpes.
28	S.A. de C.V. X	X	X		CARRO ROJO CON EQUIPO COMPL	39	1.2.2	SE SOLICITA A LA AMABLE CONVOCANTE ESTE PUNTO SE ACEPTE ACORDE A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, EN EL ENTENDIDO QUE EL ANCHO DEL CARRO NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO Y ADEMÁS SE CUMPLE LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA, SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-007-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA		CARÁCTER ADMINISTRATIVO		CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
29	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.			X		CARRO ROJO CON EQUIPO COMPL	39	3.2, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA GARANTIZAR CALIDAD DE LOS ITEMS SOLICITADOS, ASÍ COMO DURABILIDAD Y BUEN FUNCIONAMIENTO, LAS BATERÍAS Y CARGADOR DEBEN SER DE LA MISMA MARCA QUE EL LARINGOSCOPIO, ES CORRECTO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
30	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.			X		CARRO ROJO CON EQUIPO COMPL	39	1.9.1	SE SOLICITA ESTE PUNTO SE ACEPTA ACORDE A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, DADO QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO, SE ACEPTA?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
31	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.			X		CARRO CAMILLA ADU, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPL	36, 39	SIN PUNTO	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA LOS PUNTOS QUE NO SEA POSIBLE REFERENCIAR PUEDA ENTREGARSE CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL LICITANTE, QUE SE CUMPLE LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA, SE ACEPTA?	Apegarse a lo señalado en el numeral 1.20 del apartado III. Requisitos de las proposiciones de la presente Licitación. En caso de que el manual, catálogo o documentación técnica no indique alguna característica solicitada por la convocante, el licitante deberá acreditar la misma mediante carta original del fabricante firmada por el representante legal, donde manifieste y demuestre el cumplimiento de dicha característica. Cabe señalar que se aceptará un máximo de 3 características no mencionadas en la documentación a que refiere este punto, acreditadas mediante la carta del fabricante.

ca

[Handwritten signatures and initials in blue ink]